

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

La voz de alarma de los republicanos auténticos

El Gobierno debe rectificar su conducta

Los vergonzosos sucesos de que hemos sido testigos estos días, deben aleccionar para lo sucesivo a quienes abriguen todavía los torpes propósitos de echarse a la calle en defensa del rey feón; pero estos hechos deben igualmente obligar al Gobierno a una rectificación de conducta en varios aspectos de su vida y, especialmente, el que se refiere a desatender las nobilísimas advertencias que continuamente se le han venido haciendo por parte de los auténticos enamorados del nuevo régimen, cuando le señalaron el peligro que suponía la inexcusable permanencia de individuos indeseables en los puestos de responsabilidad, y que en un momento determinado, pudieran proceder a semejanza de la policía indígena, en 1921, cuando se pasó al enemigo y utilizó contra España las propias armas que ésta le había facilitado.

Ya sabemos — porque es muy humano — que una sugerente y continuada adulación a los que se hallan en el poder, aunque el gobernante se halla revestido de una manifiesta inflexibilidad temperamental, llega con el transcurso de los días a producir los efectos deseados. Por este motivo, en algunos ministerios, en unidades del ejército y en el cuerpo de Seguridad, continúan imperando algunos señores que demostraron un ciego monarquismo, no sólo en los tiempos borbónicos, sino hasta en los actuales. Lo mismo acontece en otros sectores de la vida oficial, pero como no se ha verificado esa labor de saneamiento radical e inmediato que solicita el pueblo republicano y al no ser escuchado éste, no ha tardado la realidad en demostrar lo insensato de tal proceder.

Nosotros tenemos la conciencia tranquila de que aun exponiéndonos a romper amistades de carácter particular, no regateamos jamás la leal advertencia en este sentido. Un ejemplo demostrativo de cuanto afirmamos lo da la campaña que EL PUEBLO sostuvo para que fuera relevado el comandante de Seguridad, señor Del Bono, a quien lo creímos peligroso en Valencia, porque teníamos datos más que suficientes para considerarlo como deficiente al régimen. Aquella campaña en la que siempre salvamos la consideración personal que dicho señor nos merecía y de la cual nada tenemos que decir y si solamente nos referimos a su actuación como jefe de un cuerpo tan importante, no le proporcionó — y hay que confesarlo con toda sinceridad — amargos sinsabores. Como si EL PUEBLO fuese un periódico sospechoso, se llegó a decir en determinadas alturas, que aún reconociendo la lógica de dicha petición, no podía accederse a ella, porque sería un mal precedente que fuese trasladado un jefe del ejército, por haberlo pedido un periódico. Esto se dijo de EL PUEBLO, fundado por Blasco Ibañez y de cuya historia y consecuencia no creemos haya nadie que ni siquiera pueda dudar. De manera que, porque EL PUEBLO señalara el peligro y solicitase el relevo de dicho señor, era lo bastante para que no se realizase.

Y esto ocurría en tiempos de República, cosa que nadie logrará explicarse claramente! Pero todavía hay más. A pesar de que a esas alturas aludidas había llegado el eco de otras querencias contra el comandante de Seguridad, en vez de resolverse este asunto de un modo que complaciera a los republicanos, se dio el caso insolito de que mientras dicho señor continuaba en Valencia, eran trasladados varios oficiales del cuerpo de Seguridad, destacando los republicanos, entre ellos los señores Muñoz, Bermúdez de Castro y Maset, que en todo momento son unos fieros defensores del nuevo régimen, como repetidamente lo han demostrado.

Y lo que acontece en este asunto, tuvo en otros una continuación semejante. Para nadie es un secreto que en varios regimientos, en la judicatura, en muchos centros oficiales, se realiza una labor hostil a la República. Continuamente llega adonde nos no pueden explicarse que esto sucede y a pesar de la constante amenaza, no se ha atajado el mal de la energía debida, aunque es curso del jefe del Gobierno señor Azaña, que cese ya de una vez y para siempre tan suicida y pernicioso conducta.

Es increíble que ese movimiento faccioso y grotesco de que ha sido testigo el pueblo español, no lo hiciera abortar el Gobierno. Ya sabemos que entonces ni nunca ha de triunfar una nueva militarada; pero nosotros no opinamos como el señor Azaña, porque estamos convencidos de que aunque desde luego será aplastada siempre que se produzca, es mejor impedir, cortándole las alas a sus promotores.

Nuestro insigne amigo don Alejandro Lerroux, tan gran republicano siempre, le habló con toda lealtad al señor Azaña de cuanto se preparaba, ya que había llegado a sus oídos de un modo fidedigno, el intento de la sedición. Aquella patriótica advertencia no halló, por lo visto, el eco debido y se dio el caso de que, por gozar de una libertad que no merecen esos generales fracasados, tengamos hoy que llorar la muerte de unos infelices soldados a quienes se arrastró al movimiento, engañados de una manera villana y que el sosiego que tanto necesita el país, se haya quebrantado de una manera trágica.

Un periódico de Madrid de tan viva esencia liberal como «El Heraldo», coincide también con nuestras apreciaciones. En su número llegado ayer a Valencia, publica una información sensacional de la que extractamos los siguientes párrafos:

«Hace mucho — desde el minuto en que las reformas militares afectaban los intereses de las clases subalternas del ejército — elementos significadísimos de éste, en esas clases y en la oficialidad, hasta la más alta, han sido nuestros amigos fervorosos, a los que debemos en algunos aspectos alieno y consejo. Y a nadie extrañará, después de dicho esto, que en una madrugada llegaron hasta nuestra casa un jefe del ejército y varios sargentos para comunicarnos lo que tramaban determinados generales que tenían mando de enorme importancia. En la mañana de aquel día logramos enterarnos también de la carta que el ex rey había enviado a sus leales, y que había sido leída en un almuerzo que para el efecto indicado preparó una alta personalidad que vistió toga. Era tan grave todo aquello que no dudamos en hacerlo público.

Y con medias palabras decíamos: «Conspiran... los que conspiran y están descontentos, sobre todo, los que integran las clases del ejército, aunque otra cosa le digan al ministro de la Guerra sus asesores, y este descontento lo explotan a su sabor los ambiciosos.» Hacíamos unas consideraciones sobre la labor del subsecretario del ministerio de la Guerra y llegábamos a preguntar si era el general Villegas un general conveniente para la República. Esto pregunta la repetíamos con otros oficiales generales.

La editorial estaba enlazada con otra que titulábamos «Se ha pedido a don Alfonso que autorice un movimiento militar...»

El lunes 27 de Junio ocurría el incidente de Carabanchel, y al día siguiente eran «sustituidos» de sus mandos los generales Villegas, Caballero y Goded.»

Al día siguiente de publicado nuestro editorial indicado — 10 de Junio — hubo una conversación entre los señores Lerroux y Azaña en el despacho de ministros del Congreso. Al salir el jefe radical dijo a los periodistas que había conversado con el ministro de Hacienda sobre diversos asuntos. La realidad era otra. Don Alejandro Lerroux había ido a comunicar al ministro de la Guerra que diversos generales conspiraban y señalarle sus temores de un golpe militar. El señor Lerroux sabía la conspiración porque con medias palabras se le había ofrecido el Poder por los revoltosos, sugestión que el probado, honrado y noble

republicanismo del señor Lerroux, rechazó indignado, recabando su libertad para tomar las medidas que considerara conveniente, sin delatar personalmente a ninguno de los conspiradores.

Momentos después de estas conferencias, una elevada personalidad del Gobierno se encontró en el salón de conferencias del Congreso con nuestro redactor político, al que dijo algunas frases de extrema dureza por el editorial publicado en «Heraldo». Nuestro compañero le contestó que en ese tono un periodista no podía dialogar en el Parlamento con él, y al reconocerlo así el interesado y añadirle que quien hablaba era el amigo del periodista, éste, con la natural entereza, le aclaró el editorial, significó quién era su autor y hasta le dijo — porque era público entre los militares — cómo el general Villegas animaba a los sargentos en el Casino de Clases a la rebelión; rebeldía que entre esa republicana clase no encontró eco, sino todo lo contrario, porque los sargentos, suboficiales, etcétera, son una firme columna de la República y de una honradez y un espíritu de sacrificio sin medida posible.

El personaje de referencia no creyó, sin duda, a nuestro compañero, ni creyó el señor Azaña al señor Lerroux, y dió el lugar a lo ocurrido en Carabanchel. Como contestación a nuestro editorial, el Grupo Electrónico de Madrid, aludido por nosotros, sufrió el castigo de cinco días de trabajo intenso en maniobras extraordinarias. En ese grupo no conocemos a nadie.

Los generales conspiradores descubiertos hicieron el ensayo de Carabanchel sin mayor éxito, por la actitud del teniente coronel Maragada, quien permaneció en Prisiones todavía y con la mitad de su haber, mientras los monárquicos sustituidos se movían a su antojo. A nosotros nos parecía imposible que el Gobierno ignorara lo que sabía mejor España. A los conspiradores les faltaba un caudillo, ya que en el movimiento que se preparaba habían de intervenir muchísimas personas de gran relieve en el pasado. Otras, del pasado, naturalmente, empujaban a los sediciosos con sus palabras o consejos emboscados. Algunas veces se nos escapaba un suelto, una llamada, un centrefleto, hijos de nuestra alarma.

Los conspiradores tuvieron al fin, su caudillo: al general Sanjurjo.

Los generales y altos jefes del ejército hoy comprometidos conspiran desde el día siguiente de la proclamación de la República. Al principio el temor les hacía ocultar sus sentimientos; pero poco a poco fueron confiándose.

Del mes de Mayo de 1931 es un trabajo nuestro titulado «Cuidado con los monárquicos al servicio de la República» que, como se comprenderá, no era caprichoso. Don José Sanjurjo se ha unido a los monárquicos muy recientemente. Al ser relevado de la dirección de la Guardia civil por su actitud sospechosa, el régimen, agradecido a su cooperación en los momentos iniciales, le ofreció el mejor puesto de que puede disfrutar un general en activo. Y la República no ha podido exigir cumplidamente responsabilidades a nadie, esas responsabilidades que eran primer postulado de su programa, porque el primer encargo era Sanjurjo. El Parlamento, el Gobierno, la Prensa ha guardado cuidadosamente este secreto; el pueblo también. Sanjurjo no lo ha agradecido.

EL PUEBLO, como «Heraldo de Madrid», también hizo público repetidamente el riesgo que suponía para la República algunos elementos insensatamente sostenidos en sus puestos por el Gobierno. Como hemos demostrado, tampoco se le hizo caso.

«A ver si en lo sucesivo las palabras rebosantes de sinceridad y de amor al régimen, dejan de caer ya en el vacío!»

El diputado autonomista don Ricardo Samper, reargió ayer en el Congreso las palabras que pronunció contra nuestra ciudad, el botones Miguel San Andrés, que ha demostrado ser tan mal hijo como mal valenciano. Por no empequeñecer el comentario de estos días, no hemos querido ocuparnos de ese mequetrefe pedante e ignaro; pero le debemos unas cuantas verdades que no dejará de oír.

Los "bravos" defensores del Borbón



He aquí a cuatro de los 'héroes' que se echaron a la calle con el propósito de restaurar la monarquía de Anual y Monte Arruit y que a los primeros disparos de los guardias de Asalto, obraron con la máxima prudencia para salvar la pelleja, mientras caían muertos unos infelices soldados a quienes engañaron

Estos caballeros monarquizantes son: el general Cavalcanti, el capitán Abarca, el general Gómez Jordana y el general Fernández Pérez, con quienes la justicia del pueblo debe ser inexorable

DIORAMA

Volaverem del altar

Han volado las esperanzas de los histriones de la República. Sanjurjo. El sueño dorado de los protozaros monárquicos que navegan en las tranquilas aguas de la generosidad republicana, se ha convertido en una negra pesadilla de unos cuantos desdichados... Estimo lo sucedido como un bien para la causa de la democracia. La descamación del nuevo Estado podrá hacerse ya con facilidad sin obstáculos de conciencia.

Azaña abandonará por fin ese volterianismo, esa incredulidad burlesca que caracteriza su acción republicana y comprenderá que hay que expurgar a la nación de la taifa de tahures y fulleros que juegan con trampa a la sombra demasiado acogedora de nuestra bandera. El sol de la Libertad ha entrado en los signos zodiacales. Ha pasado por Cáncer. ¡Eureka! Desde los primeros días de la República he gritado: «Fuera carretas! «Vitam impemere vero», pero mi voz clamó en desierto.

Las excrecencias fofas, los pólipos extrínsecos seguían agarrados a los principales órganos. El poligenismo existente en todos los funcionarios tenía que dar sus frutos. La República estaba triste, según José Ortega y Gasset. Hoy ha sonreído. Hoy, como el poeta, la he visto y me ha mirado. ¡Hoy creo en ella! El pueblo ha hecho el vacío a la fantástica multitud de unos cuantos fajinos que han perdido su antifaz. Bien haya el resolutivo que disipe los malos humores que daban un tinte melancólico a la infantil cara de la nueva España.

Pero que el Gobierno ponga un tubo de drenaje, una sonda maestra. Que no se cierre la herida sin un total desahogo de supuración. Renovación. ¡Ah! No se necesita un Solón, uno de los siete sabios de Grecia para sospechar que no sólo el organismo militar estaba infectado. La ponzoña, el virus nefando de cuantos practicaban la fácil crematística de las sinecuras lo invade todo. La Justicia, la Administración. Airemos. Oxigenemos esos oscuros antros.

Penetremos con la antorcha encendida en las covachas, nido de pollillas. Luz. Fiat lux! Adelante. Los enemigos han tocado a rebato. Escuchemos el lígubre tañido de sus campanas como una sonata de victoria. Lejos de nosotros la zanguanga y el repantigamiento. Abramos una amplia información y el que no ofrezca garantías de republicanismo, ¡a la calle! No más remilgos de coqueta. Hagamos pasar por el reostato de las abnegaciones y sacrificios a todos los que poseen un historial monárquico. Midamos la

asistencia eléctrica de los coches de ataque? No. Defensa. Ley de conductores de la República.

Defensa. Pero, entiéndase bien. Que ella sea el badajo de la campana de Husaca. Empecemos por las espigas altas. Y sin pasión, sin animosidad, sin odio, pero con firmeza, con rectitud, con la mira puesta en lo más alto, en la patria, que es hoy la República.

Estudiemos cada caso con el corazón y con la cabeza. Es preciso aislar el voltaje que intranquiliza. Fijar nuestra atención en esa electricidad desarrollada por el

contacto de substancias heterogéneas. Homogeneicemos los mandos de confianza.

Que la sangre de esos pobres soldados llevados engañosamente a la muerte en la noche tenebrosa de ambiciones y despojos inconscientes, caiga sobre los que no den calor a mis palabras.

Responsabilidades. Ahora hay más responsabilidades que pedir. Si es cierto que se sabía las manifestaciones monárquicas de los oficiales de la Remonta que sacaron a los soldados en dirección a la tumba deshonrada de los que atacan a la República, debe preguntarse por qué seguían mandando fuerza activa. ¿Por qué?

¡Ah! Salgan, salgan los nombres de los complacientes, de los tímidos y de los negligentes... ¡Ellos también son traidores a la República!

MANUEL ROBERT

Madrid, día por día

Himno de Riego

La serenidad augusta de la madrugada fué rayada violentamente por el tableteo de los disparos insensatos de unos conspiradores emboscados a la sombra del uniforme militar. Este complot, cuyos dirigentes pertenecen al ejército, es un complot de locos, cuya razón se ha trastornado hasta el punto de olvidarse de que el ejército es un organismo perteneciente a la nación y servidor del régimen constituido.

Este complot que ha conseguido estallar, es un auténtico complot monarquizante. Un complot de hechura violenta y agresiva; por eso ha logrado estallar. Los complots que se descubren, tipo barón de Mora, no tienen eficacia revolucionaria, porque carecen de consistencia. Lo cierto es que nuestras calles se han llenado de fragor tu multuario, derramándose alguna sangre. Poca, por fortuna, pero la bastante para que nuestros gobernantes se den cuenta de que ha llegado la hora de gobernar y que nuestro Parlamento se percate de la poca eficacia del valor discursivo.

En estos momentos, doce de la tarde, circula por la Puerta del Sol una manifestación precedida de la bandera tricolor, a la que sigue más de mil personas. Los manifestantes entonan el Himno de Riego. Y el Himno de Riego, en estos momentos en que la opinión cede y se desborda tiene para nosotros insospechados tonos de emoción.

En todas las esquinas, en todas las calles se han constituido grupos que discuten acaloradamente. Madrid tiene un aspecto insospechado de bullicio patriota. La contrarreacción derechista es innegable. A tal extremo, que este complot ha fortalecido las posibilidades del Gobierno en las futuras elecciones parciales. Por eso, desde todos los puntos de vista, la tentativa nos parece insensata, contractual e improcedente.

El síntoma de este complot, se nos antoja bien claro por lo que sospechamos que nuestro Gobierno, de espaldas hasta ahora a la realidad, cambiará de postura. Ya va siendo hora de que los hombres se den cuenta de que carecen de eficacia personalista. De ahora en adelante hay que tender a una política impersonal: los personalismos han sido funestos a través de la Historia de nuestro país.

El Himno de Riego, triunfante hoy, debe significar el clarín que sitúa a todos los hombres de la República en sus puestos de honor. Ciudadanos: es sonada la hora de que cada cual cumplamos con nuestro deber. Por la patria y por la República.

J. ROMERO MARCHENT
(Prohibida la reproducción.)

La nobilísima actitud de la Confederación del Trabajo

Es digna de ser conocida la nota publicada por la Confederación Nacional del Trabajo:

Dice así: «El Comité Nacional afirma de una manera categórica y rotunda que la reacción no puede imponerse sin salir a la calle, ni puede salir a la calle sin encontrarse con las fuerzas confederales.

Los acontecimientos de esta hora interesan y emocionan profundamente al pueblo. Y es natural. La reacción está probando con hechos que cuestan lágrimas y sangre, que es capaz de levantar la frente.

Ante las tentativas que acaban de producirse en Madrid y una parte de Andalucía, cuyo posible desenlace nadie es capaz de prever, los trabajadores, que constituyen la parte de ese pueblo más azotada siempre por todos los despotismos, vibran de inquietud.

Y el Comité Nacional de la C. N. T., intérprete de los deseos y de las esperanzas del proletariado, faltaría a sus más elementales deberes si no fijara sin ambages ni rodeos su actitud frente al pleito que, gracias a la escandalosa tolerancia de que ha gozado hasta hoy, suscita la reacción.

Es ésta una hora de afirmaciones. Y nosotros queremos hacerlas rotundas y categóricas.

La reacción, sean cuales fueren las adhesiones y los concursos con que cuente, no puede alimentar la esperanza de imponerse sin salir a la calle. Pero una vez en la calle habrá de tropezar con las fuerzas confederales, dispuestas, desde ahora, a desbaratar, por todos los medios, sus ansias de exterminio.

La Confederación Nacional del Trabajo se basta para poner a raya a los que intentan retrotraernos a etapas de vergüenza y de ignominia.

Se basta en todas partes, menos en aquellas en que su organización y sus militantes — y es el caso de Sevilla — han sido agotados brutalmente por las furias despiadadas de una represión que impuso el odio de unos señores, que a su hora enjuiciaremos públicamente.

Tomen nota quienes deben tomarla. La C. N. T. espera la oportunidad de demostrar con hechos sus afirmaciones.

¡Compañeros, en guardia, y que cada cual cumpla con su deber al llega la hora! — El Comité Nacional.

PARA «EL PUEBLO»

UN VIAJE MAS

¡Valencia, Valencia...!

He vuelto nuevamente por Valencia, cosa fácil; he vuelto de Valencia, lo que es cada vez más trabajos para mí por la atracción con que me domina. Lo fácil, lo difícil: volver «a» volver «de». Tal es la diferencia de estas dos preposiciones.

Me ha llevado esta vez un asunto de conciencia, como saben mis amigos; mañana me llevará una cosa baladí. La cuestión es ir a Valencia: la facilidad de que he hablado antes; por lo mismo que el regreso me entristece cada vez más, a medida que encontramos allí un nuevo amigo, una nueva emoción, un sueño más, en esa sombra constante—la del llorado Blasco—, en que me siento cariñosamente envuelto.

Porque esa sombra—lo he escrito alguna vez, aunque no lo sepan mis lectores—, es mi compañera en mis andanzas por allí y con ella charlo, y con ella camino, y juzgo, y critico, y sonrío y acaso lloro en mi pensamiento, como el rocío. Y como corresponde a mi sencilla condición, así, como una sombra he hecho ahora también mi aparición en Valencia, enamorado que no se atreve a declararle su amor y que emudece ante su gentileza. Esta sombra que ha hecho ingenuamente reír a Sigfrido al expresarme la coincidencia de llegar yo siempre a punto de su partida; esa sombra que ha recogido la sonrisa amable de Mario, su vista en la «boira» de su dolencia, que felizmente va venciendo. Porque esta sombra no olvida nunca cumplir el primer homenaje que en su tierra debe al novelista, visitando a sus hijos.

Algo misterioso me empuja siempre al mar, a la arena en que besa el festón de su espuma; donde pintó Sorolla y escribió Blasco. Pero antes quedo enredado en las mallas que la amistad me tiende en algunos casinos y centros republicanos de esos poblados marítimos, Cabañal, Grao, Camellar, en que viví alguna vez de niño, cuando estaba tan lejos de suponer que el alma de Valencia se apoderaría de mí; allí en que ya han vivido niños míos, que de nuevo me parece ver jugar por esas calles, en inquietante añoranza. Son amigos que allí tengo y que atrapan bondadosamente mi nombre; soldados de la vieja legión blascuista que nunca me habían visto, lectores míos a quienes no conocía. Y he mirado atrás de mí vida, buscando mi niñez, cuando en las Colonias escolares, a la brisa de la playa, he oído el gorgojo de los niños de hoy, que sólo han medido en sus labios la sonrisa de la ilusión.

Todos los casinos que he visto tienen un recuerdo de aquel que murió. Aquí solía estar de tertulia las más de las noches. Por aquí pasaba hacia la Malvarrosa seguido ocultamente de amigos con quienes se volvía, una vez descubiertos, en su afán de llegar a casa solo. Entonces, cuando su casa y algunas más poblaban la casi desierta playa y aguardaba aquella abnegada doña María calladamente y ponía atención esperando oír sus pasos.

Siguen hablando los lobos de mar, los pescadores, los hombres del Cabañal, los incondicionales que le siguieron por estas calles, por la huerta, por las calles de la ciudad en alguna manifestación contra el poder absoluto de alcaldes de real orden y esbirros monárquicos, cuando le decían por boca de algún jefe de Seguridad: «Don Vicente, no me comprometa usted, y él conquistaba su derecho replicando: «Paso a un representante del pueblo». No habléis allí de otra cosa. Pero, válgame, que no quiero yo oír hablar sino de eso. ¡Oh, el día que traigan sus restos!

Un rincón de la política sociedad Casino de la Unión de Pescadores tiene en la pared los retratos del escultor Benlliure, Sorolla, Giner, Lorente y en el centro Blasco. Al pie de estos retratos, una mesa de mármol tiene grabada una barraca, con un gorro frío en el lugar de la cruz o de la media luna. Y aquella nos mueve a encaminarnos a la auténtica del número 180 que en la calle de la Barraca sirvió de tribuna a Blasco Ibáñez la última vez que pisó España, la última vez que vibró en su tierra, cuando le dijo a los pescadores: «Mieu prometeu?»

A la amabilidad del blascuista don Antonio Fuster debo el retrato que guardo, conmemorativo de aquel día de Mayo de 1921, en que Blasco está con las manos sobre los valencianos. Acaso es éste el único retrato que tenían las entusiastas gentes del Cabañal. Estos hombres leales que nada piden, que callan, que sienten, como un fidelísimo perro echado a los pies de la Malvarrosa; pero que gruñiría apenas quisiera el cielo empararse alguna vez con los cendales

de una captadora beatería, porque Blasco fué eso esencialmente: anticlerical.

Ahora me ha empujado el mar hacia el interior y he ido de los aires del Mediterráneo a los de los aires de los rosales que nos dilatan en un suspiro sobre el pecho de otros rosas humanas que nos hunden en un pensamiento. Y con todos los colores que la luz del día ha hecho brillar en la batalla de la Alameda, enervándonos su intenso perfume y todas las luces que en la noche han fulgurado a impulsos de la pólvora han formado luego en nuestra imaginación los arabescos mágicos de sus notas, en el pentagrama de bisbisbe y risas apagadas, cánticos de sirena que un día hecha mujer nos atrajo tras la albahaca de una reja y que, para eterno soñar, no volvimos a ver.

Del grato recuerdo de tanta fiesta típica he de apartar una escena nebulosa que quita claridad al cuadro valencianista en la noche de los Viveros.

A quienes tenemos en el alma algo de valencianos, a quienes en nuestro estudio de la Mancha tenemos la «Senyera» colgada y cartones, retratos y libros dedicados de los Blasco Ibáñez; a quienes no somos sospechosos, bien se nos puede permitir esta imitación. Conviene hacer la salvedad de que el valenciano es eminentemente artista y nunca puede ir contra, cualquiera manifestación de Arte.

Quiso nuestra fortuna que estuviéramos rodeados esa noche por un grupo del que tengo que pensar que o son turistas desaprensivos, saturados de festejos y que no comprendían la emoción de la «terreta» o si eran valencianos correspondían (en vista de su hostilidad: el acto era del Ropero Republicano), a esa clase muy antiguo régimen, enemiga del antiguo sol de la Libertad. Y lo chocante es que las mismas personas que ante la valencianidad de «L'entrà de la murt» y «Una nit d'albaes» seguían irrespetuosamente hablando, eran quienes como en desagravio y anticipándose en su espíritu militarista y gregario se cuadraban de pie aun antes de comenzar a sonar las notas del Himno. Yo hubiera preferido menos militarismo y emoción fingida para los comensales de éste y más devoción para los de «Nit d'albaes», la alborada de Veiga, valenciana, como yo me atrevo a llamar. Y si mi idea valiera, una parte de lo que fuera a destinarse en ropa para los pobres desnudos de cuerpo debía dejarse para adquirir epitomes de Urbanidad con que obscurar a turistas hastiados, desnudos en el alma.

Como una sombra, como entré, he dejado Valencia, para no despertar de mi propio sueño, en las primeras horas de una mañana, cuando también duerme la gran novia en la brisa azul de su mar y en el perfume rosa de su huerta; aquetado en el nerviosismo de mis impresiones por el balsámico azahar, para mí eterno, allí, que ha prendido en mi pobre ropaje de caminante que busca el consuelo de sus ramas, como prendió el encanto de esa tierra y se ha hecho dueño de mí espíritu.

LUIS QUIROS ARIAS
Tomelloso, Agosto 1932.

NOTICIAS

«Crónicas» publica, entre muchas informaciones y trabajos literarios y artísticos de gran interés:

El gran proyecto hidráulico de conducción de aguas del Alto Guadiana a la provincia de Alicante, con intervenció al ingeniero don Ubaldo Azpiazu, autor de este proyecto.—Barcelona pintoresca. La «afición» en las Ramblas.—Lo que nos dice la estrella cinematográfica americana Grace Moore de su visita a España, y lo que nos dice la ilustre actriz española Catalina Bárcena de su próxima actuación en los estudios de Hollywood.—«Lojin y Bobito» (Un novio tiranísimo).—Eutrapelias veraniegas: Siete Evas y un reportero.

Precio en toda España: 25 céntimos.

VISITE RESTAURANT TERMAS VICTORIA PLAYA MALVARROSA

Vacaciones del personal obrero. Se ha dirigido el siguiente despacho al director general de Trabajo:

«Federación Industrial y Mercantil» Valencia en vista distintas interpretaciones dadas artículo 56 ley contrato trabajo sobre vacaciones personal obrero y confusivismo producido noticias llegadas otras regiones, ruego encarecida-

mente a vucencia aclaración urgente respecto a si vacaciones retribuidas se han de abonar o no en el corriente año aunque no se hallen establecidas en bases trabajo y sobre todo si los de un mismo patrono tienen derecho a dichas vacaciones, pues como ley se publicó «Gaceta» 22 Noviembre y para cómputo ha de transcurrir un año a partir promulgación ley se estima que en año actual, como han hecho en otras regiones, entre ellas Cataluña y Vizcaya, no hay derecho a vacaciones y a patronos valencianos les interesa cumplir ley, pero no de forma distinta a como se interpreta y aplica en otras zonas industriales.—Saludale.—El presidente, Vicente Noguera.»

Llega a nosotros una obra nueva, una novela de un autor hispanoamericano, aunque español de naturaleza, Enrique Marciano Iglesias, residente desde hace tiempo en la Argentina.

Acredita el novel estilo de este joven escritor un gran temple literario logrado a través de una sólida cultura documentadísima de los valores tradicionales y finalmente apercebida a través de un periplo de viaje en el que ha hecho el autor amfísima onda en la que vibran fecundas inquietudes en torno de un carácter profundamente romántico del protagonista y eje de la obra.

Mano maestra hispana esta nueva técnica literaria en la que rebasa desbordante dinamismo profundamente humano y emocionalmente vivido traducidos en un lenguaje punzantemente expresivo revestido con formas de gran color.

Es obra elogiada y meritisima; lleva por título «El barco de los locos» y su aparición ha tenido resonancias de feliz encomio por parte de la crítica de Buenos Aires.

CERVEZA DAMM
Preferida por los bebedores.

El Tribunal de oposiciones a una plaza de practicante masajista con destino al Hospital provincial de esta ciudad, ha acordado señalar el día 16 de Agosto actual, a las nueve en punto de la mañana para dar comienzo a los ejercicios de la oposición, en la Facultad de Medicina de esta capital y en el local designado al efecto, previniéndose que el opositor que no se presente en dicho acto, se entenderá que renuncia a tomar parte en las oposiciones.

Valencia 12 de Agosto de 1932.—El presidente del Tribunal, Juan Calot Sanz.—El vocal secretario, Vicente Juan Mars.

La sociedad Casal Valencia (Padre Huérfanos, 1), celebrará esta noche, a las 10'30 la segunda verba para la elección de la «Guapa del Carmen 1932», la cual será elegida por votación pública. Hará su debut una nueva orquestina, que merecerá el aplauso del público y se celebrarán grandes alicientes.

Quedan invitados socios y simpatizantes.

De Casinos

ACTO CIVIL

El sábado día 6 del corriente fué llevado a su última morada el consecuente republicano y anticlerical Victoriano Constancio Esteve.

Era el finado socio fundador del Centro Instructivo de Unión Republicana y uno de sus más entusiastas defensores, a pesar de que contaba la avanzada edad de 76 años. Consecuente con sus ideas los laicos no quiso admitir en sus últimos instantes los servicios espirituales del clero y quiso ser enterrado civilmente. Su entierro fué una sentida manifestación de duelo, todo sencillez espiritual.

Quisieramos reseñar aquí lo que para nosotros representa la consecuencia del finado en su larga trayectoria de honradez y trabajo, pero nosotros que hemos convivido con él, durante largos años, sentimos un dolor espiritual que nos priva en estos momentos de la necesaria serenidad para hacerlo. Sólo pedimos a sus familiares la fortaleza que mitigue su justo dolor por tan irremediable pérdida, especialmente a su yerno Adrián Muela, socio también del Centro Instructivo de Unión Republicana.

PARA EL SENOR ALCALDE

Por la noche, innumerables perros duermen en medio de la calle, lo cual, aparte de un abandono de los dueños de dichos animales constituye un peligro para el vecindario.

¿Por qué no evitar esto? En varios pueblos de la provincia ha habido casos de rabia y hasta en uno, un joven de 16 años ha muerto a consecuencia de mordeduras. Aquí mismo han mordido a tres o cuatro niños. ¿Por qué no los embozan o los encierran en casa?

Segue sin instalar el motor de elevación de agua al depósito de la cisterna. ¿Quiere la Volta decirnos de una el motivo? Veremos.

Continúa impasible la representación de Casinos en el Sindicato Pantano Blasco Ibáñez de Liria. ¿Se decidirán a que tengan en ella representación los diferentes sec-

tores de la opinión? Veremos. Pero nosotros creemos cumplir con un deber diciendo que la actual representación no es del agrado de todos los interesados, lo cual resulta perjudicial para el Sindicato. Hay un gran sector de socios que ignora la marcha administrativa de dicho Sindicato, los cuales tienen derecho a saberla. Creo que los representantes darán a los socios una explicación cumplida, con lo cual se robustecerá moralmente el Sindicato y su representación.

CORRESPONSAL

Sucesos

BARRACAS INCENDIADAS

Ayer mañana se declaró un incendio en una de las dos barracas propiedad de Andrés Sancho Lluç, situadas en la Carrera de Encorts, traste primero, número 23, mientras se encontraba ausente.

Los vecinos avisaron al parque de Bomberos y cuando éstos acudieron el fuego terminaba de destruirse y se había propagado a la barraca contigua.

Los bomberos trabajaron activamente para evitar que la segunda barraca fuese destruida completamente.

El dueño de las barracas, al regresar del Mercado y ver las dos barracas quemadas, fué víctima de un síncope, por lo que hubo de ser conducido a la Casa de Socorro de Ruzafa.

Las pérdidas se elevan a unas 500 pesetas.

ATROPELLO

Frente a su casa, calle Mayor, número 99, del pueblo de Albalat dels Sorells, fué atropellada ayer tarde por una bicicleta la niña María Sánchez Antequera, de seis años, resultando con heridas en el labio superior y párpado inferior izquierdo, avulsión del incisivo medio izquierdo y escoriaciones en distintas partes del cuerpo, siendo asistida en la Casa de Socorro del Museo.

HURTOS

Dolores García López, domiciliada en la calle de Tomasos, número 4, porteria, denunció a la policía que mientras se encontraba barriendo la escalera de la casa se le presentó una mujer y con la excusa de preguntarle si sabía alguna casa para servir se introdujo en la portería y se apoderó de 40 pesetas y un décimo de lotería, dándose a la fuga.

También en una obra de la Avenida de Pablo Iglesias y con el pretexto de buscar a un hojalatero que trabajaba en ella se introdujo un individuo y se apoderó de unas herramientas que luego han sido halladas en un puesto de hierros viejos de la plaza del Collado.

De Burjasot

A UNOS AMIGOS APENADOS.

¡Arriba los corazones! No hay que tomar en serio toda la balumba de «cosas» que se hace contra el nuevo régimen. Pese a todas las maquinaciones de los adversarios; pese a todas las necesidades de los fríos, la República en España es indestructible. Tienen razón los que afirman que aún existen cafes, que hay ciudadano que no merece el nombre de tal, que hay sujeto que si le quitan lo que tiene de bruto, no queda nada; pero eso no es la mayoría; eso no es lo normal; eso no es lo corriente. Conque no haya pena. A trabajar por los ideales como ayer, como hace diez y veinte años, como lo hacíamos en las horas y los días cuando no se sacaba otro premio que la cárcel.

LAS RESPONSABILIDADES

Según versiones oficiosas, los señores encartados en las responsabilidades administrativas han hecho ya el depósito de lo que a cada uno le corresponde.

Para llegar a este extremo no hacía falta dejarse embargar. Hemos pedido a la alcaldía detalles concretos sobre el particular, pues en estos asuntos importa mucho no extremar las noticias, sin una base sólida. Tan pronto nos faciliten las notas pedidas hablaremos de todo esto con más extensión.

En iguales circunstancias se encuentra el asunto de las cruces. Sabemos que todos los chavales se han negado a pagar. Ahora tiene la palabra el Gobernador.

EUSTASIO JUAN VIDAL

«Humanidad»

Periódico vibrante de izquierdas. Se publica en sábado alterno. Suscribese por una peseta al trimestre. Colón, 82, Valencia.

DR. HECTOR ALTABAS
GANDIA

Consulta, de nuevo a una mañana

Espectáculos

Gran Teatro

CINE MUDO
Local higiénico y ventilado
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:
Periquito, en la cárcel
Dibujos
El tercer escuadrón
Preciosa comedia
El extraordinario éxito
EL INSTINTO
Dramática
Semana inglesa
Cómica
Lunes, un gran estreno:
La noche del tres
Primera y segunda jornadas, tituladas: HACIA LA RUINA; SEMANA ROJA.

Cinema Goya

A las cinco tarde y 9'30 noche:
Una amigueta, como tú
Por Anny Ondra
Vida nocturna
Habla en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy
La girl del music-hall
Por Anny Ondra
Lunes: AL ESTE DE BORNEO.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotaris:
Primer partido:
Chelaet, Liria y Lir a -II, contra Faixero, Fenoll y Mora I
Segundo partido:
Cuart y García, contra Pedro y Micallet
Escalera cuerda.

DANCING ALKAZAR

Gran cabaret de verano
Hoy, éxito del programa formidable que presenta este populr cabaret 100 bellísimas bailarinas de salón. 20 grandes atracciones de pista. Triunfo definitivo de las eminentes estrellas Aurorita Belver y Matilde Santacruz (La Maja Andaluza). Sesiones, tarde y noche. En breve: Muchos debuts

PLAZA DE TOROS

Hoy sábado 13
A las 10'30 noche:
LA TEMPESTAD

Por el coloso de los tenores Adolfo Sirvent y los eminentes cantantes Amparito Martínez, Adela García, Luis Moreno, Antonio Ripoll y Gonzalo Ambit

Mañana: KATIUSKA, grandioso éxito.

LAS ARENAS

Hoy sábado, a las 10'30 noche:
VERBENA ORDINARIA

Magníficos regalos para señoritas, de perfumes
JAZMINES NEGROS
BAILES
ATRACCIONES

Gran cuadro de bailes regionales, de la viuda E. Vicent
Estupendos estuches de perfumería para premios
PRIMEROS: Para la señorita de cutis más bronceado.
SEGUNDOS: Para el cutis más blanco.
TERCEROS: Para el traje más elegante.

Para la mejor pareja de baile.
Para la señorita más bonita.
Traca y fuegos aéreos, por V. Caballer, de Godella
ENTRADA: UNA PESETA

COLISEUM

Hoy sábado
¡El mejor programa!
Una película hablada en español de largo metraje
Dadzad, locos, dadzad, por Joan Graford

La película de mayor éxito, hablada en español,

LA PELICULA MILAGRO DE
Metro-Goldwyn-Mayer

LIRICO

Hoy, a las 5'30 y diez noche:
Segundo programa de selección de reprises:
EL PASADO ACUSA

Hablada en español
Completarán el programa:
EL HOMBRE MALO

Un Noticiero Fox, hablado en español y un Dibujo sonoro
Lunes próximo: A CINCUENTA BRAZAS Y CARNE DE CABARET

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo
A las cinco tarde y 9'30 noche:
Programa monstro
Entre los hielos
Revista
Los caballeros de la noche
Preciosa comedia, interpretada por William Boyd
La rubia de Singapore
Interesante drama de aventuras, por los afamados artistas Puyils Haver y Alan Hale
Sangre torera
Cómica
Preferencia, 40, y general, 20

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)
Espectáculo de primer orden
Hoy sábado, sesión continua de cinco tarde a 12'30 noche:
Cine y varietés

De punta en blanco
Seis partes, deliciosa comedia

DON JUAN
Ocho partes, por Jhon Barrymore
Gran extraordinaria

¡Ojivale...?
Ventriflucio intermediario
El artista que hace feliz dos horas

Adelina Durán
Estrella del baile y maga de la danza española

Paquita Alfonso
(Alma de la canción)
La gran estrella de varietés preferida de todos los públicos por su distinción y depurado arte

Próximamente:
Presentación de Carmen Flores

DANCING ALKAZAR

Salamanca, 19. (junto al cabo Noval). Teléfono 14.893
Nueva empresa

Hoy, éxito del programa formidable que presenta este populr cabaret 100 bellísimas bailarinas de salón. 20 grandes atracciones de pista. Triunfo definitivo de las eminentes estrellas Aurorita Belver y Matilde Santacruz (La Maja Andaluza). Sesiones, tarde y noche. En breve: Muchos debuts

PLAZA DE TOROS

Hoy sábado 13
A las 10'30 noche:
LA TEMPESTAD

Por el coloso de los tenores Adolfo Sirvent y los eminentes cantantes Amparito Martínez, Adela García, Luis Moreno, Antonio Ripoll y Gonzalo Ambit

Mañana: KATIUSKA, grandioso éxito.

LAS ARENAS

Hoy sábado, a las 10'30 noche:
VERBENA ORDINARIA

Magníficos regalos para señoritas, de perfumes
JAZMINES NEGROS
BAILES
ATRACCIONES

Gran cuadro de bailes regionales, de la viuda E. Vicent
Estupendos estuches de perfumería para premios
PRIMEROS: Para la señorita de cutis más bronceado.
SEGUNDOS: Para el cutis más blanco.
TERCEROS: Para el traje más elegante.

Para la mejor pareja de baile.
Para la señorita más bonita.
Traca y fuegos aéreos, por V. Caballer, de Godella
ENTRADA: UNA PESETA

COLISEUM

Hoy sábado
¡El mejor programa!
Una película hablada en español de largo metraje
Dadzad, locos, dadzad, por Joan Graford

La película de mayor éxito, hablada en español,

LA PELICULA MILAGRO DE
Metro-Goldwyn-Mayer

LIRICO

Hoy, a las 5'30 y diez noche:
Segundo programa de selección de reprises:
EL PASADO ACUSA

Hablada en español
Completarán el programa:
EL HOMBRE MALO

Un Noticiero Fox, hablado en español y un Dibujo sonoro
Lunes próximo: A CINCUENTA BRAZAS Y CARNE DE CABARET

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo
A las cinco tarde y 9'30 noche:
Programa monstro
Entre los hielos
Revista
Los caballeros de la noche
Preciosa comedia, interpretada por William Boyd
La rubia de Singapore
Interesante drama de aventuras, por los afamados artistas Puyils Haver y Alan Hale
Sangre torera
Cómica
Preferencia, 40, y general, 20

CINEMA SUIZO

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche:
Precios de verano

El caballero de frac
Habla en español, por Roberto Rey y Gloria Guzmán

El trío de la bencina
Por Lillian Harvey y Henry Garat

Lunes próximo: «Cuerpo y alma», hablada en español, por Jorge Lewis y Ana María Custodio.
«La Gran Gala Travesti», por Liane Haid e Ivan Petrovich.

CONCURSO DE NATACION EN CULLERA

Como repetidamente hemos anunciado, mañana domingo, a las diez y media tendrá lugar en la hermosa playa de Cullera el gran concurso de natación que organiza el club de este nombre, patrocinado por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Las pruebas a realizar, serán: Una de 1,500 metros y otra de cien, exclusiva para infantiles.

En la primera de las pruebas se disputa la Copa Cullera, organizada por el Ayuntamiento, habiendo acoemós otros 50 premios, entre copas, regajos, etc.

Por la noche, en uno de los más bellos jardines de la población, se celebrará una estupenda verbena en honor de los nadadores y a la que asistirán las más bonitas mujeres de Cullera.

Tenemos entendido que tomarán parte en las distintas pruebas equipos de Gandía, Alcira y Cullera.

Valencia desplazará también nadadores de los clubs Marítimo, Tiburón, Delfín y F. U. E., que están dispuestos a demostrar una vez más su indiscutible valía.

El espectáculo del concurso promete ser magnífico, ya que tendrá como marco la insuperable belleza de la hermosa playa cullerense. Y si a esto se une la circunstancia de la acertada organización que se piensa dar a las pruebas no será aventurado afirmar que la competición marítima de mañana en Cullera constituirá sin duda uno de los éxitos deportivos más importantes de la temporada.

La inscripción de nadadores quedará cerrada dos horas antes de la prueba.

Obreras

Asociación de dependientes de espectáculos públicos.—Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria que se celebrará mañana, a las diez de la misma para primera convocatoria y a las diez y media por segunda, para tratar asuntos de gran trascendencia.

Sociedad de obreros molineros, harineros y arroceros.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la misma, en su domicilio social, Calatrava, número 2, para tratar de las vacaciones y contrato de trabajo.

Círculos

Centro Instructivo 14 de Abril.—Celebrará baile familiar, de diez a una de la madrugada, mañana.

Casa de la Democracia de Mislata.—Celebrará baile familiar, de diez a una de la madrugada, mañana.

Casino Republicano La Unión (Camino Cabañal, 116).—Celebrará baile familiar de diez noche a una de la madrugada, hoy.

LAS ARENAS
Esta noche, a las 10'30:
GRAN VERBENA

Madrid, Provincias y Extranjero

Después de la fracasada militarada

Lo que dice el guardia Nieto

Huelva.—El guardia de Seguridad Nieto, que más directamente intervino en la detención del general Sanjurjo, ha dicho a los periodistas que, habiéndose recibido noticias de que probablemente llegaría a Huelva el general Sanjurjo, que había huido de Sevilla, se organizó un servicio para detenerlo, dando orden expresa a los encargados del servicio de llevar las carabinas.

A Nieto le acompañaban su compañero Miguel Romero y dos agentes de policía. El servicio se montó a las cinco de la mañana, y a esa hora pudieron observar que pasaban dos automóviles, a los cuales detuvieron. Los dejaron pasar al ver que se trataba de la guardia civil que conducía al hospital de Huelva a un herido.

Continuaron carretera adelante, y parados frente al llamado Barrio Viejo, vieron dos automóviles al borde de la carretera y a varias personas en actitud de estar descansando de un viaje. Aunque le extrañó la presencia de dichos automóviles, siguieron adelante; pero Nieto observó al pasar por delante del segundo coche, que en éste se encontraba una persona apoyada que parecía tener interés en que nadie le viera.

Nieto, prontamente, reconoció al general Sanjurjo, a quien conoció por haber servido a sus órdenes en Tetuán.

Apuntándole con la carabina le dio el alto, y entonces el general Sanjurjo sacó las manos y dijo: —No tire, que no hace falta.

—Advertencia inútil—añadió el guardia—, porque desde luego yo no pensaba tirar, a menos que hubiese mediado una agresión por parte del general o de sus acompañados.

Así ha explicado el guardia Nieto cómo efectuó la detención.

La «Gaceta» publica el cese del general

González

La «Gaceta» publica el cese del general de división Manuel González en el mando de la división de Sevilla, y encargando al general de división señor Ruiz Trillo para que asuma el mando, sin perjuicio de las funciones peculiares que como jefe de la primera inspección del ejército le correspondan.

Manifestaciones del jefe de policía

El general Sanjurjo a Prisiones Militares

El jefe superior de policía dijo que a las cinco y cuarto de la madrugada había acompañado al general Sanjurjo a Prisiones Militares, entregándole al gobernador de la prisión, de lo que dio cuenta al jefe de la división de Madrid. Se le preguntó si Sanjurjo había dicho algo en el trayecto, y Aragonés contestó que aunque lo hubiese dicho no lo repetiría y que además estaba rigurosamente informado.

Solamente declaró que Sanjurjo había pedido que se dijera a su hijo que estaba bien de salud y tranquilo por haber cumplido su deber con amargura. Añadió que se había puesto en libertad al doctor Luis Masas que se ha demostrado que no participó en los sucesos y que en Pamplona se había detenido al aviador Ansaldo y a Alfonso Fanjul. También en la frontera de Irún están detenidos los duques de Medinaceli y su administrador.

Por último entregó una lista de detenidos, entre los que figuran Agustín Arestí, Angel Fernández Roca de Togores, Mística, Sanz de Lerín, Pérez de Guzmán y José Antonio Primo de Rivera.

Manifestaciones del Sr. Casares Quirga

El ministro de la Gobernación al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les ha manifestado que en algunos puntos de la provincia de Granada había alguna inquietud derivada de la excitación producida por los sucesos. Esta tarde se verificará el entierro de las víctimas registradas durante la colisión frente a la casa del conde de Guadiana.

Se han adoptado las precauciones oportunas.

—Por órdenes mías—ha agregado—se encuentra en Granada el gobernador de Córdoba, el cual prestará a su compañero de Granada la ayuda que estime necesaria.

En Sevilla, la tranquilidad es completa, como asimismo en todas las demás provincias de España.

Ha dicho también el señor Casares que había tenido noticias de que el marqués de Esquivel, hijo de la marquesa del mismo título, había salido de San Sebastián con dirección a Sevilla y ha ordenado que sea detenido y puesto a disposición de las autoridades militares.

Después, el ministro ha hecho un comentario acerca de lo ocurrido, y ha mostrado su extrañeza ante el hecho de que un hombre de la experiencia y categoría del general Sanjurjo se haya dejado convencer poniéndose al frente del movimiento.

—Eso solamente hubiera estado justificado en un joven de 22 años, sin experiencia de ninguna clase. Por lo que respecta a nosotros, la citada experiencia nos ha enseñado muchas cosas y nos ha permitido hacer fracasar los propósitos de los revolucionarios.

A continuación ha elogiado al pueblo de Madrid, que sintiéndose gobernado, se ha dado perfecta cuenta de que hay seguridad.

Ha hecho el ministro una semblanza de la Puerta del Sol el día en que estalló el movimiento a altas horas de la madrugada, con las luces apagadas, y mientras en la calle de Alcalá se oía nutrido fuego, los grupos comentaban tranquilamente en la Puerta del Sol lo que ocurría.

No hubo carreras, lo cual sucedió en tiempos anteriores a la menor señal de alarma.

También ha elogiado calurosamente la actitud de las fuerzas de Seguridad y el entusiasmo de las fuerzas de asalto al salir para reprimir el movimiento. El grito de viva la República que lanzaron, fué de una energía jamás conocida.

«Hay que tener también en cuenta que no fueron utilizadas todas las fuerzas, sino únicamente el tercio de represión, pues no es necesario enseñar todos los dientes para comerse un langostino. Las fuerzas no utilizaron más armas que los mousers y las pistolas ametralladoras.

El movimiento en toda España sólo ha durado 22 horas, aunque el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, mi secretario y yo, nos hemos pasado 42 horas sin dormir.

Hubo momentos en que tuve que hablar por teléfono con dos personas a la vez. Por último, se ha referido a la fiesta que se celebrará mañana como homenaje a las fuerzas de asalto, y ha dicho que estaba ultimándola con otros cuatro señores.

Un periodista le preguntó si la fiesta se celebraba en el Retiro, como se había dicho, y contestó que aún no se había determinado el sitio.

Los soldados detenidos serán puestos en libertad

Posiblemente, serán puestos hoy en libertad los soldados que participaron en el movimiento, por orden de sus superiores. Su permanencia en la detención es sólo por si pudieran facilitar algunos detalles. El juez señor Vergara no ha querido hacer manifestación alguna.

Detención del general inspector de la guardia civil

Córdoba.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, ha sido detenido el general inspector de la guardia civil, señor Giménez Sánchez, que ha sido trasladado a Sevilla.

Adhesiones al régimen

Durante ayer y hoy se han recibido en el palacio nacional infinidad de telegramas de adhesión al régimen y al jefe del Estado de las autoridades todas: go-

bernadores civiles, presidentes de Diputación, generales con mando, etc., de diversas provincias.

También muchos del extranjero, enviados por nuestros representantes diplomáticos, de entidades y asociaciones políticas, especialmente de América.

Han expresado también su felicitación al presidente de la República varios jefes de Estado.

De Vigo, Palma de Mallorca, Ceuta y Melilla, se reciben despachos que dan cuenta de las manifestaciones celebradas de adhesión al régimen y de la tranquilidad existente.

Felicitaciones al oficial mayor de Comunicaciones

El oficial mayor de Comunicaciones, Rodríguez Vera, recibe numerosas felicitaciones por su actividad el día del intento revolucionario, pues fué el primero que acudió al Palacio de Comunicaciones y que con el jefe del Centro de Telégrafos de Madrid organizó los servicios de información al Gobierno.

Interesantes datos acerca del fracasado movimiento

Entre los comentarios que giraron alrededor del pasado movimiento, se destaca la afirmación de que un jefe del ejército, muy renombrado, que actualmente ejerce un cargo de cierta responsabilidad en las fuerzas de Marruecos, estaba comprometido, habiendo dado, por lo menos, su conformidad.

En su consecuencia se ha rumoreado que en Tardif pudo producirse algún incidente entre los afectos al régimen y los desconocidos, al recibirse unos mensajes de Sanjurjo invitando a los oficiales a trasladarse a la península para apoyar el movimiento. También esta personalidad nos expuso sus dudas sobre la dudosa fidelidad para el régimen de algunos jefes, que si bien expresaron su adhesión al Gobierno antes de producirse el movimiento, no se hallaban en igual estado de ánimo, pues en el hotel Cristina, de Cádiz, se reunieron días antes del pronunciamiento monárquico y a esta reunión asistió algún elemento no militar, pero que representa al Gobierno español, en lugar extranjero inmediato.

Nos significa nuestro comunicante, que las adhesiones a que alude se produjeron después de recibir la visita de determinada autoridad, enérgica y fiel al Gobierno, expresándonos la seguridad de que las autoridades llamadas a ello, esclarecerán por completo la participación de estos elementos.

La situación en Granada mejora

Granada.—La llegada del gobernador de Córdoba y las energías órdenes circulares a los alcaldes hizo que disminuyera la actividad de los agitadores. Viendo que por el centro ya no podían hacer nada, se corrieron a los barrios y entonces fué cuando quemaron la iglesia de San Nicolás y el convento de las Tomasas.

Hasta las siete de la mañana, hubo tranquilidad después de lo anterior. A dicha hora intentaron seguir la quema, pero sin lograrlo. Prestaban servicio los guardias de asalto llegados de Málaga. González López ha publicado un bando, censurando la actitud de los aristócratas granadinos, que han causado la muerte de dos trabajadores, pero diciendo que la indignación no autoriza a los ciudadanos honrados a perpetrar represalias.

Hace constar que toda persona, mujer u hombre, cogido cometiendo actos delictivos, será tratado con la máxima dureza, empleando, si fuera preciso, las armas de fuego; que no tolerará grupos de más de cinco personas y que si se resisten a ello dispararán también. A los elementos incendiarios se les disparará sin previo aviso.

Las autoridades que se pongan al frente de los revoltosos, serán

depuestas y se procederá judicialmente contra ellas. Termina diciendo que no consentirá se destruya la riqueza artística.

Militares en Santa Catalina

Cádiz.—Al amanecer ingresaron en el castillo de Santa Catalina el general García Herranz, el teniente coronel Eblión Esteban y el capitán de aviación Justo Sanjurjo.

Los guardias que detuvieron a Sanjurjo a Madrid

Huelva.—Salieron para Madrid, por orden de la dirección de Seguridad, los guardias que intervinieron en la detención de Sanjurjo. También salieron los que acompañaban al general. Complicados que huyen Ayamonte.—Ayer por la tarde llegó a Villarreal de San Antonio una canoa procedente de la playa de Punta Umbria, conduciendo a dos pasajeros que dijeron iban a tomar gasolina, desembarcando. La policía se personó con objeto de detenerlos, puesto que eran

fugados que se hallaban complicados en la sublevación. No lograron su propósito, pues las autoridades portuguesas les habían dejado atravesar la frontera.

Intentan quemar dos iglesias

Morón de la Frontera.—Se intentó quemar la iglesia de San Miguel. El vecindario acudió a sofocarlo. A pesar de ello, las llamas causaron destrozos.

Dos Hermanas. — Ayer tarde

la sola presencia de una pareja de la guardia civil, bastó para que se disolviera una manifestación integrada por extremistas. A todos los centros obreros les ha sido levantada la clausura. Durante las primeras horas de la noche el orden era completo, continuando los rumores del propósito de asaltar el casino, donde se montó una guardia por los socios, hasta el amanecer. Hacía la una y media de la madrugada un desconocido roció con gasolina la puerta de la iglesia de San Sebastián, prendiendo fuego. El incendio se sofocó por la rá-

pidida intervención del vecindario, guardia civil y policía.

Ha quedado carbonizada la puerta principal.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra ha recibido al gobernador general de las Vascongadas señor Calviño, al embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, al comandante Franco, al coronel Bermúdez de Castro, al señor Ladrón de Guevara, al general Carnicero, a una comisión de diputados por Cádiz, a otra de Algeciras y al consejero de Estado señor Laca. Un ayudante del ministro ha manifestado a los periodistas que no había ninguna noticia que facilitara a la Prensa.

Noticias de Sevilla

Renace la tranquilidad

Sevilla.—En la división militar hubo gran movimiento, desfilando todos los jefes y oficiales de las fuerzas expedicionarias. Se ha hecho cargo del mando de la subinspección de la guardia civil el general Benedito. Ha llegado de Ceuta el batallón número 8.

El fajín del general Sanjurjo

Sevilla.—En el parque de María Luisa uno de los guardas encontró un fajín del teniente general y lo entregó en la alcaldía. Se ha comprobado que el fajín pertenecía a Sanjurjo, quien lo arrojó al suelo cuando cambió el uniforme por un traje de rayadillo y emprendió la huida a Huelva.

De Alicante llegó el general Castillo.

El general Ruiz Trillo permanecerá en Sevilla todos los días que se considere precisos para organizar los servicios militares de la región. Los magistrados del Supremo que intervendrán en el asunto llegarán mañana. La tranquilidad hoy es absoluta. Se sabe que en Aznalcollar y San Lúcar la Mayor, ha habido algunos incidentes provocados por los extremistas. Se ha detenido a bastante gente, entre ella al hijo del matador de toros Algabeño. En Cazalla, los presos intentaron fugarse, impidiéndolo la guardia civil.

EN EL PARLAMENTO

El debate relativo a la construcción de los barcos de la Trasmediterránea

El diputado autonomista D. Ricardo Samper, pronuncia un nuevo discurso cuajado de lógica y queda en el uso de la palabra para continuar el martes

La sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. Hay escasa animación, y está en el banco azul el ministro de Marina. Se aprueba el acta después de leído. Continúa la interpelación al ministro de Marina sobre la construcción de los barcos para la Trasmediterránea. El señor ROBLES consume un turno. Hace ver la pavorosa crisis de trabajo en las factorías de Bilbao, y afirma que la construcción de los dos buques es, en la capital vizcaína, una necesidad apremiante.

Asegura que en Valencia no hay crisis de trabajo en el puerto, ya que se están construyendo varios buques que cubren las necesidades de trabajo de aquellos astilleros. Añade que para construir dichos buques se hubiera necesitado especializar en Valencia unos mil obreros, pues, sin que sea menospreciar al inteligente obrero levantino, el vizcaíno está más especializado en construcciones navales. Hace ver que la oferta de la Euskalduna era más ventajosa que las hechas en Valencia.

Rebate los argumentos expuestos por el señor Samper, y termina pidiendo al ministro de Marina que conceda a Bilbao dichas construcciones navales. El señor OREJA comienza recha zando las manifestaciones del señor Samper, reaccionadas con una supuesta parcialidad del ministro de Marina al conceder dichas construcciones a Bilbao. El señor SAMPER: Esa manifestación no se ajusta a la realidad. El señor OREJA: Pues me complace mucho retirar mis equivocadas palabras. Afirma que tampoco pueden ser sospechosas en este sentido las actuaciones del diputado por Valencia señor Azaña, como tampoco las del diputado vizcaíno señor Prieto.

Dice que en Valencia se estuvieron construyendo buques durante muchos años. El señor ALTABAS: Pues la Constructora Naval tuvo el monopolio de construcciones de barcos de guerra desde el año cinco. (Rumores.) Entre radicales y bilbaínos hay breves diálogos, que los corta rápidamente la campanilla presidencial. Sigue hablando el orador de marcas de motores, y cita las excelencias de uno de ellos, que es el que se debe elegir, según dice. Alude a las concesiones he-

chas por el Estado a la Trasmediterránea. El señor ALTABAS: Pero como se trata de un servicio al Estado, queda hecha la compensación. El señor OREJA, termina pidiendo que se anteponga el interés general al personal. El ministro de Marina comienza diciendo que va a hablar desprovisto de toda pasión. Alaba la nobleza y la rectitud de todos los oradores que han intervenido en este debate, a los que va a contestar. Lee el artículo 21 del contrato de la Compañía con el Estado, donde se dice taxativamente que dichos barcos han de estar construídos en un astillero nacional. Alude a diversos artículos de ese contrato, en los que se establecen las condiciones en que dichos barcos han de ser construídos, y el tanto por ciento que el Estado ha de pagar en concepto de amortización, con lo que resulta que al cabo de veinte años que fija ese contrato, la amortización queda cubierta. Por eso precisamente, añade el señor Giral, es por lo que el Estado no puede obligarse por completo en este caso. Se refiere luego a las manifestaciones hechas en la Cámara por el señor Samper acerca de la actuación del delegado del Estado en la Compañía. Explica que la actuación de este delegado no es más que su intervención en la contabilidad del tratado por el señor Aldasoro ni el del político de que se ocupó San Andrés, pero si he de decir que en el Gobierno hay un diputado de una región y otro de otra y por tanto nadie puede creer pese en su ánimo coacción de uno de ellos para que se resuelva en beneficio de su región con perjuicio de la representada por el otro. Ocupa la presidencia el señor BARNES.

Sigue hablando el ministro, que recuerda al señor Samper que una de las personas que contribuyeron a dar el dictamen de la dirección de Navegación fué un «correligionario suyo, el señor Rizo, que desempeñó la representación del Estado en la Trasmediterránea durante bastante tiempo. La obligación contractual que tiene el Estado con la construcción, no le impide por otra parte facilitar construcciones de carácter guerrero a otros astilleros. Además, como los diputados no ignoran, el Gobierno no puede atender los intereses que aquí se manifiestan, pues tiene que considerar una serie compleja de circunstancias y esperamos que los representantes del país confíen en

miestra resolución para obligar a la Trasmediterránea a cumplir sus compromisos con el Estado, pues estamos convencidos de que seguirá resistiéndose a ello.

El señor SAMPER rectifica y dice: Señores diputados: Habla don Ricardo Samper. Al llegar poco menos que al término de este debate, invade mi espíritu una noble impresión contradictoria: de satisfacción por una parte, al ver que los argumentos que tuve el honor de aducir en mi discurso inicial, no han podido ser rebatidos seriamente y de disgusto y de desaliento por otro lado, al advertir que, no obstante la permanencia de aquellos argumentos, que continúan firmes e inexpugnables subsiste la incomprensión, perduran los prejuicios del señor ministro de Marina, porque hay en las polémicas, cuando se desarrollan entre personas sinceras ciertos deberes de orden dialéctico semejantes a aquellos deberes de lealtad de los viejos torneos cabalerescos. Cuando se formula una razón concreta y categórica se contesta con otra razón lógica y congruente no con evasivos y mucho menos con el silencio y cuando la razón no nos asiste, cuando el adversario os abruma con la suya, es noble y es honorífico reconocerlo así, para declararse no vencido, sino convencido, que es una forma superior del vencimiento equivalente a una verdadera victoria, porque significa tanto como darse por vencido uno mismo sobreponiéndose en aras de la verdad al propio tiempo estímulo de la pasión y del amor propio.

La interpelación que tuve el honor de exponer ha motivado la intervención de varios señores diputados, entre ellos, creo que son cinco los que se han manifestado como impugnadores, figurando en primer término por su importancia el señor ministro de Marina, que no ha hecho un resumen imparcial del debate, sino que se ha limitado a combatir las manifestaciones que yo hice aquí. Como impugnadores, el señor Aldasoro y el señor Zugazoitia, creo que el señor Oreja y el señor Robles. No sé si alguno más, y el ministro de Marina. Ha habido dos coadyuvantes: El señor Sbert y el señor Ayguadé, alcalde de Barcelona, y ha habido otra intervención, la del diputado valenciano señor San Andrés, tan estrambótica que no sé si considerarla como un intermedio festivo. El señor San Andrés habló del horario de los trenes, de la visita a Valencia del director general de Aviación, del palacio de la sobera-

miestra resolución para obligar a la Trasmediterránea a cumplir sus compromisos con el Estado, pues estamos convencidos de que seguirá resistiéndose a ello.

El señor SAMPER rectifica y dice: Señores diputados: Habla don Ricardo Samper. Al llegar poco menos que al término de este debate, invade mi espíritu una noble impresión contradictoria: de satisfacción por una parte, al ver que los argumentos que tuve el honor de aducir en mi discurso inicial, no han podido ser rebatidos seriamente y de disgusto y de desaliento por otro lado, al advertir que, no obstante la permanencia de aquellos argumentos, que continúan firmes e inexpugnables subsiste la incomprensión, perduran los prejuicios del señor ministro de Marina, porque hay en las polémicas, cuando se desarrollan entre personas sinceras ciertos deberes de orden dialéctico semejantes a aquellos deberes de lealtad de los viejos torneos cabalerescos. Cuando se formula una razón concreta y categórica se contesta con otra razón lógica y congruente no con evasivos y mucho menos con el silencio y cuando la razón no nos asiste, cuando el adversario os abruma con la suya, es noble y es honorífico reconocerlo así, para declararse no vencido, sino convencido, que es una forma superior del vencimiento equivalente a una verdadera victoria, porque significa tanto como darse por vencido uno mismo sobreponiéndose en aras de la verdad al propio tiempo estímulo de la pasión y del amor propio.

La interpelación que tuve el honor de exponer ha motivado la intervención de varios señores diputados, entre ellos, creo que son cinco los que se han manifestado como impugnadores, figurando en primer término por su importancia el señor ministro de Marina, que no ha hecho un resumen imparcial del debate, sino que se ha limitado a combatir las manifestaciones que yo hice aquí. Como impugnadores, el señor Aldasoro y el señor Zugazoitia, creo que el señor Oreja y el señor Robles. No sé si alguno más, y el ministro de Marina. Ha habido dos coadyuvantes: El señor Sbert y el señor Ayguadé, alcalde de Barcelona, y ha habido otra intervención, la del diputado valenciano señor San Andrés, tan estrambótica que no sé si considerarla como un intermedio festivo. El señor San Andrés habló del horario de los trenes, de la visita a Valencia del director general de Aviación, del palacio de la sobera-

El señor SAMPER rectifica y dice: Señores diputados: Habla don Ricardo Samper. Al llegar poco menos que al término de este debate, invade mi espíritu una noble impresión contradictoria: de satisfacción por una parte, al ver que los argumentos que tuve el honor de aducir en mi discurso inicial, no han podido ser rebatidos seriamente y de disgusto y de desaliento por otro lado, al advertir que, no obstante la permanencia de aquellos argumentos, que continúan firmes e inexpugnables subsiste la incomprensión, perduran los prejuicios del señor ministro de Marina, porque hay en las polémicas, cuando se desarrollan entre personas sinceras ciertos deberes de orden dialéctico semejantes a aquellos deberes de lealtad de los viejos torneos cabalerescos. Cuando se formula una razón concreta y categórica se contesta con otra razón lógica y congruente no con evasivos y mucho menos con el silencio y cuando la razón no nos asiste, cuando el adversario os abruma con la suya, es noble y es honorífico reconocerlo así, para declararse no vencido, sino convencido, que es una forma superior del vencimiento equivalente a una verdadera victoria, porque significa tanto como darse por vencido uno mismo sobreponiéndose en aras de la verdad al propio tiempo estímulo de la pasión y del amor propio.

La interpelación que tuve el honor de exponer ha motivado la intervención de varios señores diputados, entre ellos, creo que son cinco los que se han manifestado como impugnadores, figurando en primer término por su importancia el señor ministro de Marina, que no ha hecho un resumen imparcial del debate, sino que se ha limitado a combatir las manifestaciones que yo hice aquí. Como impugnadores, el señor Aldasoro y el señor Zugazoitia, creo que el señor Oreja y el señor Robles. No sé si alguno más, y el ministro de Marina. Ha habido dos coadyuvantes: El señor Sbert y el señor Ayguadé, alcalde de Barcelona, y ha habido otra intervención, la del diputado valenciano señor San Andrés, tan estrambótica que no sé si considerarla como un intermedio festivo. El señor San Andrés habló del horario de los trenes, de la visita a Valencia del director general de Aviación, del palacio de la sobera-

El señor SAMPER rectifica y dice: Señores diputados: Habla don Ricardo Samper. Al llegar poco menos que al término de este debate, invade mi espíritu una noble impresión contradictoria: de satisfacción por una parte, al ver que los argumentos que tuve el honor de aducir en mi discurso inicial, no han podido ser rebatidos seriamente y de disgusto y de desaliento por otro lado, al advertir que, no obstante la permanencia de aquellos argumentos, que continúan firmes e inexpugnables subsiste la incomprensión, perduran los prejuicios del señor ministro de Marina, porque hay en las polémicas, cuando se desarrollan entre personas sinceras ciertos deberes de orden dialéctico semejantes a aquellos deberes de lealtad de los viejos torneos cabalerescos. Cuando se formula una razón concreta y categórica se contesta con otra razón lógica y congruente no con evasivos y mucho menos con el silencio y cuando la razón no nos asiste, cuando el adversario os abruma con la suya, es noble y es honorífico reconocerlo así, para declararse no vencido, sino convencido, que es una forma superior del vencimiento equivalente a una verdadera victoria, porque significa tanto como darse por vencido uno mismo sobreponiéndose en aras de la verdad al propio tiempo estímulo de la pasión y del amor propio.

La interpelación que tuve el honor de exponer ha motivado la intervención de varios señores diputados, entre ellos, creo que son cinco los que se han manifestado como impugnadores, figurando en primer término por su importancia el señor ministro de Marina, que no ha hecho un resumen imparcial del debate, sino que se ha limitado a combatir las manifestaciones que yo hice aquí. Como impugnadores, el señor Aldasoro y el señor Zugazoitia, creo que el señor Oreja y el señor Robles. No sé si alguno más, y el ministro de Marina. Ha habido dos coadyuvantes: El señor Sbert y el señor Ayguadé, alcalde de Barcelona, y ha habido otra intervención, la del diputado valenciano señor San Andrés, tan estrambótica que no sé si considerarla como un intermedio festivo. El señor San Andrés habló del horario de los trenes, de la visita a Valencia del director general de Aviación, del palacio de la sobera-

El señor SAMPER rectifica y dice: Señores diputados: Habla don Ricardo Samper. Al llegar poco menos que al término de este debate, invade mi espíritu una noble impresión contradictoria: de satisfacción por una parte, al ver que los argumentos que tuve el honor de aducir en mi discurso inicial, no han podido ser rebatidos seriamente y de disgusto y de desaliento por otro lado, al advertir que, no obstante la permanencia de aquellos argumentos, que continúan firmes e inexpugnables subsiste la incomprensión, perduran los prejuicios del señor ministro de Marina, porque hay en las polémicas, cuando se desarrollan entre personas sinceras ciertos deberes de orden dialéctico semejantes a aquellos deberes de lealtad de los viejos torneos cabalerescos. Cuando se formula una razón concreta y categórica se contesta con otra razón lógica y congruente no con evasivos y mucho menos con el silencio y cuando la razón no nos asiste, cuando el adversario os abruma con la suya, es noble y es honorífico reconocerlo así, para declararse no vencido, sino convencido, que es una forma superior del vencimiento equivalente a una verdadera victoria, porque significa tanto como darse por vencido uno mismo sobreponiéndose en aras de la verdad al propio tiempo estímulo de la pasión y del amor propio.

La interpelación que tuve el honor de exponer ha motivado la intervención de varios señores diputados, entre ellos, creo que son cinco los que se han manifestado como impugnadores, figurando en primer término por su importancia el señor ministro de Marina, que no ha hecho un resumen imparcial del debate, sino que se ha limitado a combatir las manifestaciones que yo hice aquí. Como impugnadores, el señor Aldasoro y el señor Zugazoitia, creo que el señor Oreja y el señor Robles. No sé si alguno más, y el ministro de Marina. Ha habido dos coadyuvantes: El señor Sbert y el señor Ayguadé, alcalde de Barcelona, y ha habido otra intervención, la del diputado valenciano señor San Andrés, tan estrambótica que no sé si considerarla como un intermedio festivo. El señor San Andrés habló del horario de los trenes, de la visita a Valencia del director general de Aviación, del palacio de la sobera-

El señor SAMPER rectifica y dice: Señores diputados: Habla don Ricardo Samper. Al llegar poco menos que al término de este debate, invade mi espíritu una noble impresión contradictoria: de satisfacción por una parte, al ver que los argumentos que tuve el honor de aducir en mi discurso inicial, no han podido ser rebatidos seriamente y de disgusto y de desaliento por otro lado, al advertir que, no obstante la permanencia de aquellos argumentos, que continúan firmes e inexpugnables subsiste la incomprensión, perduran los prejuicios del señor ministro de Marina, porque hay en las polémicas, cuando se desarrollan entre personas sinceras ciertos deberes de orden dialéctico semejantes a aquellos deberes de lealtad de los viejos torneos cabalerescos. Cuando se formula una razón concreta y categórica se contesta con otra razón lógica y congruente no con evasivos y mucho menos con el silencio y cuando la razón no nos asiste, cuando el adversario os abruma con la suya, es noble y es honorífico reconocerlo así, para declararse no vencido, sino convencido, que es una forma superior del vencimiento equivalente a una verdadera victoria, porque significa tanto como darse por vencido uno mismo sobreponiéndose en aras de la verdad al propio tiempo estímulo de la pasión y del amor propio.

La interpelación que tuve el honor de exponer ha motivado la intervención de varios señores diputados, entre ellos, creo que son cinco los que se han manifestado como impugnadores, figurando en primer término por su importancia el señor ministro de Marina, que no ha hecho un resumen imparcial del debate, sino que se ha limitado a combatir las manifestaciones que yo hice aquí. Como impugnadores, el señor Aldasoro y el señor Zugazoitia, creo que el señor Oreja y el señor Robles. No sé si alguno más, y el ministro de Marina. Ha habido dos coadyuvantes: El señor Sbert y el señor Ayguadé, alcalde de Barcelona, y ha habido otra intervención, la del diputado valenciano señor San Andrés, tan estrambótica que no sé si considerarla como un intermedio festivo. El señor San Andrés habló del horario de los trenes, de la visita a Valencia del director general de Aviación, del palacio de la sobera-

El señor SAMPER rectifica y dice: Señores diputados: Habla don Ricardo Samper. Al llegar poco menos que al término de este debate, invade mi espíritu una noble impresión contradictoria: de satisfacción por una parte, al ver que los argumentos que tuve el honor de aducir en mi discurso inicial, no han podido ser rebatidos seriamente y de disgusto y de desaliento por otro lado, al advertir que, no obstante la permanencia de aquellos argumentos, que continúan firmes e inexpugnables subsiste la incomprensión, perduran los prejuicios del señor ministro de Marina, porque hay en las polémicas, cuando se desarrollan entre personas sinceras ciertos deberes de orden dialéctico semejantes a aquellos deberes de lealtad de los viejos torneos cabalerescos. Cuando se formula una razón concreta y categórica se contesta con otra razón lógica y congruente no con evasivos y mucho menos con el silencio y cuando la razón no nos asiste, cuando el adversario os abruma con la suya, es noble y es honorífico reconocerlo así, para declararse no vencido, sino convencido, que es una forma superior del vencimiento equivalente a una verdadera victoria, porque significa tanto como darse por vencido uno mismo sobreponiéndose en aras de la verdad al propio tiempo estímulo de la pasión y del amor propio.

La interpelación que tuve el honor de exponer ha motivado la intervención de varios señores diputados, entre ellos, creo que son cinco los que se han manifestado como impugnadores, figurando en primer término por su importancia el señor ministro de Marina, que no ha hecho un resumen imparcial del debate, sino que se ha limitado a combatir las manifestaciones que yo hice aquí. Como impugnadores, el señor Aldasoro y el señor Zugazoitia, creo que el señor Oreja y el señor Robles. No sé si alguno más, y el ministro de Marina. Ha habido dos coadyuvantes: El señor Sbert y el señor Ayguadé, alcalde de Barcelona, y ha habido otra intervención, la del diputado valenciano señor San Andrés, tan estrambótica que no sé si considerarla como un intermedio festivo. El señor San Andrés habló del horario de los trenes, de la visita a Valencia del director general de Aviación, del palacio de la sobera-

mía popular y de no sé cuántas cosas. (El señor San Andrés pide la palabra.) Entre otras cosas que no tienen relación directa ni indirecta con este debate, pero sí mucho de eludir su opinión acerca del punto de vista concreto y controvertido de la construcción de los barcos; es más, vino a decir a propósito de esto, que carecía de datos y cifras exactas para poder demostrar con números a quién asistía la razón. No es lícito que un diputado valenciano, a estas alturas, pueda ignorar si asiste o no la razón a Valencia en la construcción de los barcos. Tuvo, sin embargo, especial cuidado en poner una gran viveza para malograr el efecto de este debate, presentándonos como enemigos irreconciliables, feroces, del Gobierno y de la República.

Y se da el caso por contraste de que unas horas antes de que el señor San Andrés formulase contra nosotros estas imputaciones, publicaba un periódico de Valencia, «La Voz Valenciana», una «interviu» que había celebrado conmigo y en ella hay unas palabras que he de leer a la Cámara y que son éstas: «¿Qué actitud cree usted que debe adoptar mientras tanto Valencia, es decir, mientras se ventila este problema ante las Cortes?»

—Esperar. Un poco de calma y esperemos lo que el señor ministro diga.

—¿Y si la resolución del ministro no nos fuera favorable?

—No hablemos de ello. Ahora esperemos a que hable el Gobierno por conducto de su ministro de Marina. Tengamos paciencia, signa, claro está.»

He aquí cómo nuestra actitud, ni es contraria al Gobierno, ni es contraria a la República, sino que en todo momento debemos a la República todos nuestros amores y al Gobierno los respetos que merece.

Pero para que el contraste sea mayor, unas horas después del discurso del señor San Andrés, cuando aún no había llegado tal vez su ecc a Valencia, más que un extracto o referencia telegráfica, se produce una gran manifestación republicana presidida por don Sigrído Blasco, presidente del Partido Republicano Autonomista de Valencia, de adhesión al Gobierno y a la República, con motivo de los últimos sucesos militares, el Alcalde de la ciudad, perteneciente también al mismo Partido, invitó a los vecinos a mostrar su adhesión al Gobierno engalanando sus balcones con banderas y colgaduras. (Un señor diputado: ¡No faltaba más!) El señor Samper: Pues esto significa que las palabras del señor San Andrés, si no eran una impostura, por lo menos representaban una inconsciencia.

De los discursos pronunciados por los diputados impugnadores, he de declarar que he oído con verdadero gusto y que me parecen perfectamente explicables los de los señores Aldasoro y Zugazagoitia. El señor Zugazagoitia habló en nombre de los obreros socialistas de Vizcaya y con palabras nobles y levantadas pidió trabajo para Bilbao. Me parece muy bien. El señor Aldasoro (interrumpe el señor de Francisco, que dice: No sólo para los trabajadores socialistas, sino para todos los de Bilbao.)

El señor SAMPER: Desde luego para todos, pero digo que hablé en nombre de los sindicatos obreros socialistas, porque así lo dijo y porque así consta en el «Diario de Sesiones». Repito, que hablé en nombre de los sindicatos de obreros socialistas y que pidió trabajo para Bilbao.

«Para que vais a rectificar una cosa que es absolutamente cierta? Y lo hizo además con palabras nobles y levantadas que despertaron una emoción sincera en mi espíritu.

El señor Aldasoro, que es diputado por Bilbao, pidió trabajo para los obreros de su circunscripción política y hacía muy bien. Uno y otro no hacían más que cumplir con su obligación y ajustarse a los términos estrictos de su deber. Hablaban en nombre de sus intereses y podían hacerlo; pero aquí no se ventila sólo un interés entre dos comarcas, entre Bilbao y Valencia, que nunca pueden ser rivales, porque cualquiera que sea la resolución que se adopte y las consecuencias de este debate, siempre se habrá de mantener por encima de todo el principio de confraternidad entre estas dos regiones que valen mucho más que dos barcos y hasta que una flota entera.

Pues bien; no se ventila sólo un interés entre Bilbao y Valencia; se ventila una cuestión de derecho. No vamos a resolver a cuál de ambas poblaciones le interesa más la construcción de los dos barcos, sino cuál de ellas tiene derecho preferente y a cuál le corresponde dentro de las normas administrativas construirlos, y aquí es donde me produce un grandísimo desaliento ver la injusticia con que se produce el señor ministro de Marina. Su parcialidad, que no es de ahora, que viene de lejos y en todas las manifestaciones que hizo su señoría en la Prensa. Contra esa parcialidad me que-

jo, porque antes de conocer el curso de la Trasmediterránea ya manifestó su señoría que tenían razón los astilleros de Bilbao.

Los motivos alegados por los impugnadores de mi interpección son estos tres. Que existe un compromiso anterior entre la Trasmediterránea y los astilleros de Bilbao para construir estos dos barcos, porque la Trasmediterránea, decía el señor Aldasoro, tenía que abastecer a la aportación de cuatro barcos de su flota.

Dos los encargaba, desde luego, a la Unión Naval de Levante y otros dos serían confiados más tarde a la Sociedad Euskalduna y a la Española de Construcciones Navales.

El segundo motivo es el de que la proposición de la Sociedad Euskalduna y de la de Construcciones Navales es más ventajosa que la de la Unión Naval de Levante.

Y la tercera la crisis obrera de Bilbao.

Procederé a su examen separadamente. Los compromisos anteriores no existen ni pueden existir. Una interrupción bastó para demostrarlo ante la Cámara.

El señor ALDASORO interrumpe: ¿Quiere el señor Samper someter la decisión de este asunto a la comprobación de cuanto aquí he afirmado?

El señor SAMPER: Y a la comprobación de cuanto yo voy a afirmar. A la comprobación de todo: de lo que alegue su señoría y de lo que aleguemos todos, porque esto es un debate, no es un monólogo.

El señor ALDASORO: Creo que me puedo permitir hacer las mismas interrupciones que su señoría se permitió expresar durante mi interpección.

El señor SAMPER: No formulé más que una.

El señor ALDASORO: Varias. Ahí está el «Diario de las Sesiones» con repetidas interrupciones de su señoría y del señor Calot.

El señor SAMPER: A mí no me molesta que me interrumpa su señoría. Lo que sí le digo es que si hay un compromiso anterior entre la Euskalduna, la Sociedad de Construcciones Navales, la Trasmediterránea y la Unión Naval de Levante, ese compromiso debe constar en las actas del Consejo de Administración, porque estas sociedades anónimas no pueden actuar ni pueden desenvolverse sin acuerdo previo del Consejo de Administración, y si no existe el acuerdo en el Consejo de Administración de la Trasmediterránea no existe tal compromiso.

El señor ZUGAZAGOITIA: Eso en serio no se puede sostener.

El señor SAMPER: Pues lo sostengo y en serio.

El señor ALDASORO: Pero si se celebra esta reunión ante el director de Navegación...

El señor SAMPER: El señor Zugazagoitia tiene derecho a juzgar como quiera este problema porque es profano en materia jurídica; pero el señor Aldasoro, no, porque es letrado y no puede afirmar que una Sociedad Anónima esté comprometida si no existe el correspondiente acuerdo de su Consejo de Administración.

El señor ALDASORO: Yo manifiesto al señor Samper que estos hechos son ciertos y que pueden comprobarse.

El señor SAMPER: Yo digo que no hay acuerdo alguno del Consejo de Administración. ¿La hay o no la hay? A eso es a lo que tiene que contestar el señor Aldasoro.

El señor PRESIDENTE: Me permito recordar a su señoría que por interés del mismo interpeccionado, hoy debe acabar esta interpección, pues no es posible continuarla indefinidamente.

El señor SAMPER: Yo procuraré terminarla lo antes que me sea posible, pero es natural que su duración habrá de depender del mayor o menor número de interrupciones que se formulen durante el curso de mi interpección.

El señor PRESIDENTE: Entonces, tendré que cortar la interpección y dejarla para otro día.

El señor SAMPER: Como disponga su señoría.

El señor PRESIDENTE: ¿Pienso su señoría prolongar mucho su discurso?

El señor SAMPER: He de rectificar la intervención de cinco o seis señores diputados...

El señor PRESIDENTE: Entonces, conviene dejarla para otro día.

El señor SAMPER: Como disponga el señor presidente.

Se acuerda suspender la interpección hasta el martes próximo.

Se pone a debate el recurso de apelación del señor March.

También se aprueba en igual forma una proposición de ley firmada por los representantes de las minorías y en primer término por el señor Rodríguez Vera para que la Cámara envíe su felicitación a los cuerpos de Comunicaciones por su constante adhesión al régimen, ratificada con motivo de los últimos sucesos.

Orden del día: Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo franquicia del arancel a la importación de unos hangares para el servicio de aviación.

También se aprueba definitivamente y sin discusión, el dictamen de la comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley concediendo determinados beneficios a los funcionarios de cualquier orden y categoría que se hayan distinguido en la defensa del orden y las leyes de la República.

Continúa la discusión sobre el Estatuto.

Se empieza a examinar el artículo 11 que por haberse desglosado parte de su contenido para integrar otros artículos, dispone que corresponda a la Generalidad la legislación de Obras públicas de diversas clases: servicios forestales y agropecuarios, beneficencia, sanidad interior, regulación y contratación de mercancías y cooperativas, mutuales y pósitos.

Dada la amplitud de su contenido, hay presentadas numerosas enmiendas y votos particulares.

Se retiran varios votos particulares de los señores Xirau, Lluhi e Iranzo.

Como el señor Royo Villanova tiene presentados numerosos votos y entre ellos la supresión del dictamen y sucesivos párrafos, el presidente le pregunta si puede refundirlos todos en uno.

El señor ROYO accede a ello y justifica, no muy extensamente, su posición.

El señor S. ANDRES, le contesta con brevedad.

El señor ROYO, se conforma con la votación ordinaria, pero como sólo votan en favor cinco diputados y en contra 79, sin que se pueda determinar las abstenciones y sin reunir, por consiguiente, el número necesario, los catalanes piden votación nominal.

Se desechan los votos particulares del señor Royo por 138 contra 14 votos.

Queda retirada una enmienda del señor Alba, por no hallarse éste en el salón.

La comisión rechaza otra del señor Juarros.

Un secretario da lectura a una invitación del Gobierno a las Cortes, para que acudan en la tarde de mañana al Retiro, al acto de homenaje a las fuerzas que defendieron el orden el día 10 del actual y la entrega de recompensas acordadas por el Gobierno.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente a la habilitación de un crédito de 500 mil pesetas, que ha de ser invertido en el fin antes expresado.

El señor BESTEIRO: La mesa del Congreso saldrá a las 5'30 de la tarde y a ella se podrán unirlos diputados que lo deseen para ir directamente al lugar de la ceremonia.

Se aprueba definitivamente el proyecto de recompensas para quienes se distinguieron en la represión del complot.

El señor JUARROS apoya una enmienda, pidiendo se modifique el párrafo referente a sanidad interior.

El señor PASCUA, le contesta. Intervienen los señores IRANZO, PITALUGA y ALTABAS. Este pide se detalle claramente lo que se va a dar en materia sanitaria, pues sería preferible aplazar este punto hasta que se hubiera votado la ley de Sanidad.

Se desecha la enmienda en votación nominal por 102 votos contra 19.

Se retiran algunas enmiendas y se aprueba el artículo 11.

Se lee el nuevo texto del artículo 12 relativo a Justicia.

El señor BESTEIRO anuncia que se discutirá en la sesión próxima.

Se suspende el debate y se reanuda el de la Reforma agraria.

A requerimiento de la comisión se retiran las enmiendas de los señores Torres Campaña y otros.

Se aplaza la discusión de la enmienda del señor Sánchez Albornoz por hallarse éste ausente. Igual se hace con una enmienda del señor Ayuso.

Hay un momento de perplejidad en la Presidencia que no accede a que se pase a discutir la base siguiente. En vista de ello se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'10 de la noche.

b) Servicios forestales, agronómicos y pecuarios, sindicatos y cooperativas agrícolas, políticas y acción social agraria, salvo lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 15 de la Constitución y la reserva sobre leyes sociales consignada en el número primero del mismo artículo.

c) Beneficencia.

d) La sanidad interior, salvo lo dispuesto en el número séptimo del artículo 15 de la Constitución.

e) El establecimiento y ordenación de centros de contratación de mercancías y valores, conforme a las normas generales y reglas de comercio.

f) Cooperativas, mutualidades y pósitos, con la salvedad respecto a leyes sociales, hecha en el párrafo primero del artículo 11 de la Constitución.

D. Marcelino Domingo habla de la Reforma agraria

Y de la comisión valenciana que le ha visitado

El ministro de Agricultura ha hecho este mediodía las siguientes manifestaciones a los periodistas: «Esta mañana he informado ante la comisión de Reforma agraria del Parlamento del propósito firmísimo que tiene el Gobierno de que la Reforma agraria quede aprobada dentro del mes de Agosto, accediendo, si fuera necesario, a medidas reglamentarias para conseguirlo.

Muchas razones abonan esta actitud del Gobierno: la discusión suficiente, la necesidad de acreditar al régimen parlamentario, evitiendo su soberbia y su eficacia, la urgencia de discutir otras leyes complementarias de ineludible cumplimiento, pero sobre todo estas razones, hay una fundamental: la conveniencia de entrar en el nuevo año agrícola con un régimen jurídico agrario consolidado.

Para todos los intereses económicos, que dependen del régimen agrario, sea cual sea su posición y significación, es de conveniencia indiscutible que tengan pronta ejecución las bases del arrendamiento, pues si se iniciase el nuevo año agrícola con un régimen de interinidad, todos los campos sufrirían daño con ello.

Aspira el Gobierno a que la Reforma alcance el mayor grado de justicia y de eficacia, dentro del juicio que la Economía agraria merece a las democracias, pero aunque la Reforma no alcanzase estas proporciones y fuese deficiente, es preferible una Reforma con deficiencias humanamente vencibles a una falta de Reforma.

Por ello se propone que dentro del mes de Agosto quede aprobada la Reforma agraria.

Ha propuesto a la comisión el medio para lograrlo. Es éste un acuerdo de todas las minorías parlamentarias.

El acuerdo podría tener este fundamento: Constituir una subcomisión formada por individuos de la propia comisión y designados por ella.

Esta subcomisión habría de cumplir el siguiente fin: Dividir las enmiendas presentadas en tres series: primera, las definitivamente rechazadas; segunda, las definitivamente aceptadas; y tercera, las que no lograran un acuerdo.

Estas últimas serán sometidas al Gobierno, que resolverá.

La elección de las enmiendas habrá de realizarse antes del martes próximo, con objeto de que el debate en la semana próxima quede ya sujeto al plan de rápida aprobación.

Hecha la propuesta a la comisión, han hablado los representantes de todas las minorías parlamentarias, a excepción de los de la minoría vasconavarra, que no estaban presentes.

Los representantes de las minorías han aceptado unánimemente la propuesta del Gobierno, y en seguida ha quedado constituida la subcomisión que integran los señores Díaz del Moral, Martínez de Velasco, Feced, Martínez Gil, Polanco y Baquero.

Esta tarde se reunirá la comisión y procederá con la urgencia prometida.

—He agradecido a la comisión la aceptación de la propuesta del Gobierno, que no responde a una necesidad partidista, sino a la alta finalidad de dar a la economía agraria un régimen jurídico definitivo.

Acompañados de varios diputados por Valencia, he recibido la visita de representantes de varios ayuntamientos de aquella provincia, afectados por los últimos temporales.

Están agradecidos por la creación de las docientas escuelas establecidas durante mi permanencia en el ministerio de Instrucción pública, y por la atención prestada actualmente a la catástrofe que sufre el campo en Valencia.

Me he hecho cargo de su propuesta, y he ofrecido trasladarla al Gobierno.

Intereses valencianos

Los representantes de los pueblos valencianos damnificados por el pedrisco, visitan al ministro de Agricultura

Acompañando a los alcaldes y delegados de los pueblos de la provincia de Valencia perjudicados por el pedrisco, los diputados Carreres, Manteca y Altabas fueron recibidos esta mañana por el ministro de Agricultura, en su despacho oficial.

En nombre de la comisión hizo uso de la palabra el alcalde de Alboraya señor Payá, quien en tonos elevados felicitó al Gobierno por el éxito obtenido en la represión de los últimos sucesos.

Después expuso la angustiosa situación en que a causa del pedrisco habían quedado los pueblos por ellos representados y rogando al ministro acuda en auxilio de aquellos pueblos, que sin cosechas y sin trabajo ven el porvenir difícil con la realidad de una miseria segura.

Intervinieron los diputados rectificando y aclarando algunos extremos y contestó el ministro de Agricultura en los siguientes o parecidos términos:

—El Gobierno se hace cargo de la magnitud de los daños que a Valencia han causado los últimos pedriscos y el ministro en particular ha recibido con agrado a esta comisión, comprometiéndose a defender sus aspiraciones ante el Consejo.

Prueba de este interés lo da el que este ministro ha enviado técnicos a Valencia, cuyo informe ya obra en el ministerio. Yo estudiaré el asunto, pero quiero lealmente decir a ustedes que no va a ser posible cubrir por completo el daño de todos, ya que éste no recibe sus recursos del cielo sino de la nación.

La zona del pedrisco ha sido tan grande y abarcado tan extensa zona en Extremadura, Norte y Valencia, que es natural que esto mismo ha de restar medios económicos al Gobierno.

No obstante, el Gobierno remediará el trastorno económico que supone para la riqueza nacional la pérdida de las cosechas de Valencia.

Intervino el señor Carreres llamando la atención del señor Domingo acerca de la posibilidad de un empréstito extraordinario a la provincia de Valencia, reintegrable por ésta como se hizo con Bilbao.

El ministro creyó oportuna la indicación y prometió estudiarlo llevando el asunto al Consejo en estos términos.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la audiencia por la atención que prestó el ministro a sus peticiones, así como también de los diputados Carreres, Manteca y Altabas, que en todo momento acompañaron a los representantes, ostentando a la vez la representación de los diputados don Sigrído Blasco, Samper, Just, Marco Miramón, García Ribes, Bort, García Berlanga y Calot, así como los diputados provinciales señores Gisbert, Galán y Fernández.

Los delegados valencianos regresaron esta noche a Valencia, siendo despedidos en la estación, en representación de sus compañeros, por el diputado señor Carreres.

De enseñanza

Nombramiento de catedráticos. —Se nombra en virtud de oposición catedráticos de Literatura española de los institutos nacionales de Castellón, Gijón, Huesca, Soria, Baeza, Osuna y Mahón, a don Joaquín Entrambasaguas y Peña, don Antonio González Cobo, don Agustín del Saz Sánchez, don Eduardo Fernández Marqués, don Francisco Escolano Gómez, don Aurelio Romo Aloma y doña Josefa Torrente Meseguer, respectivamente, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Igualmente se nombra por oposición catedráticos de Lengua latina de los institutos nacionales de Elche, Cervantes (Madrid), Maragall (Barcelona), Cáceres, Orihuela, Santa Cruz de la Palma, Ceuta, Soria y Cuevas de Almazora, a don Manuel Martín Peña, don Pedro A. Martín Robles, don Angel Pariente Herrejón, don Luis Ortiz Muñoz, doña María de los Angeles Vaquerizo García, don Julián Álvarez Delgado, don Hipólito Martínez Cristóbal, don Gerardo Rodríguez Salcedo y don Bernardo Suau Caldeas, respectivamente, todos con el sueldo de 4.000 pesetas, a excepción de don Pedro A. Martín Robles y don Angel Pariente Herrejón, que se les reconoce el sueldo que actualmente disfrutaban.

Más detalles de los últimos sucesos

La invitación del Gobierno a las Cortes

El Gobierno ha dirigido una comunicación al presidente de las Cortes, que dice así:

«Excelentísimo señor: El Gobierno no ha dispuesto celebrar un acto en homenaje de los agentes y autoridades y otros funcionarios públicos que durante la madrugada del día 10 del corriente mes se comportaron valientemente al rechazar el ataque preparado por elementos sediciosos contra el ministerio de la Guerra y el Palacio de Comunicaciones.

En este acto que se verificará mañana sábado, a las seis de la tarde, en el paseo de coches del Retiro, el excelentísimo señor presidente de la República entregará las recompensas y condecoraciones otorgadas a quienes se han hecho acreedores a ello.

El Gobierno tiene el honor de invitar a dicha ceremonia a las Cortes Constituyentes y ruega a vuecencia transmita esta invitación a los señores diputados, ya que la falta material de tiempo hace imposible enviarla a cada uno de ellos, directa y personalmente.

Madrid 12 de Agosto 1932.—Manuel Azaña.»

Lerroux al lado del Gobierno

En las primeras horas de la tarde llegó a la Cámara el señor Lerroux, que se detuvo a hablar con los periodistas. Estos le dijeron que le encontraban con mejor aspecto, contestándole el jefe radical que siempre que iba a San Rafael mejoraba de salud.

Añadió que marchaba esta noche a su ciudad finca, no regresando a Madrid hasta el martes, puesto que hasta ese día no hay sesión de Cortes.

Terminó diciendo que en estos momentos está al lado del Gobierno.

El Sr. Calviño a Sevilla

Esta tarde salió en automóvil con dirección a Sevilla el gobernador civil de las Vascongadas señor Calviño. Este ha sido encargado por el Gobierno del mando de la provincia de Sevilla, con amplios poderes, que en caso necesario podrán extenderse a las demás de la región andaluza.

Este viaje está relacionado con el relevo del gobernador civil de Sevilla, señor Varela.

Una alocución del jefe del Gobierno a los madrileños

La alocución que el Gobierno dirige al pueblo de Madrid y que se fijará mañana en las calles, dice así:

«Madrileños: El embate que contra la República tramaron sus enemigos fracasó en el momento mismo de iniciarse. Para frustrarlo bastaron la heroica conducta de los modestos soldados y agentes de la autoridad, que sin vacilación ni duda cumplieron las órdenes de sus jefes y el valiente comportamiento de otros funcionarios públicos, sostenidos con firmeza en sus puestos durante el peligro.

Así quienes idearon la audacia de apoderarse del ministerio de la Guerra y del Palacio de Comunicaciones, encontraron estrellados sus propósitos ante la lealtad de tan fieles servidores del Estado, a los cuales no se les puede pagar con el olvido.

Por eso el Gobierno ha decidido galardonarlos con las condecoraciones y recompensas que al efecto se otorgarán y que serán entregadas por el excelentísimo señor presidente de la República en un acto que se verificará esta tarde, a las seis, en el paseo de coches del Retiro.

Grande será la solemnidad en su aspecto oficial a virtud de la concurrencia del jefe del Estado, de las Cortes Constituyentes, del Gobierno y autoridades, pero necesita para engrandecerse del aliento popular.

No faltará hoy, pues, la adhesión del pueblo madrileño que el día 10, en imponente y espontánea manifestación, volvió a demostrar su entusiasmo republicano.

(Sigue en la otra página.)

El Gobierno invita a unirse esta tarde a las representaciones legítimas de España, en un homenaje de quienes comprendieron abnegadamente la vida en defensa de las instituciones democráticas que la nación, libre y serena, se ha dado. Ciudadanos de Madrid: ¡Viva la República!—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.»

El acto de mañana en el Retiro

El presidente de la República irá al Retiro rodeado de su escolta, saliendo del palacio presidencial a las 5'30 de la tarde.

Los diputados saldrán de la Cámara, también a las 5'30. Una compañía de infantería, con bandera y música, rendirá honores.

Asistirá también al acto la Banda Municipal de Madrid.

Acuerdo del Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el alcalde, antes de entrar en el orden del día, hizo uso de la palabra, diciendo: —Por ser conocido de todos los lamentables sucesos ocurridos, no es preciso que haga yo un relato.

Me limitaré a expresar al Ayuntamiento que exprese su protesta contra el atentado que se ha querido hacer contra el régimen democrático que se dió el pueblo.

El Ayuntamiento debe por tanto protestar energicamente contra los sucesos, ofrecerse al Gobierno de la República y felicitarle por la prontitud con que ha sido sofocada la intentona.

El señor Salazar Alonso hace suyas las palabras del alcalde y afirma que los republicanos, por encima de las discrepancias que entre ellos pueda haber, están dispuestos a todo para defender el régimen y la libertad.

Propone se felicite al alcalde y al Ayuntamiento de Sevilla por su magnífico comportamiento.

El señor Araúz se adhiere a las palabras del alcalde y presenta la siguiente proposición:

El Ayuntamiento de Madrid, genuina representación de nuestro pueblo, hace pública su indignación y protesta por los criminales sucesos que pretendían la restauración en España de la monarquía borbónica y acuerda por unanimidad declarar su adhesión al Gobierno de la República, pidiendo en nombre de la ciudad que se haga con la máxima rapidez justicia clara, enérgica y ejemplar.

Pide que su propuesta sea aprobada por unanimidad.

El señor Sabotiz suscribe las manifestaciones hechas por los anteriores oradores y la propuesta del señor Araúz. Dirigiéndose a los monárquicos, dice que lo menos que puede hacer la mayoría republicano-socialista es condenar el movimiento y pedir justicia inexorable.

La sensiblería del pueblo madrileño es tan fina que ha sabido proceder con la máxima serenidad, pero no abusó de esta cualidad.

El señor Barrena, de la minoría liberal, condena los hechos ocurridos en Madrid y Sevilla. «Suscribo», dice—las palabras del alcalde, pero no podemos hacer lo mismo con la propuesta del señor Araúz que determina con notoria anticipación, a mi juicio, el carácter del movimiento. Esto deben ser los tribunales quienes lo digan.

Termina haciendo constar que suscribe las palabras del alcalde en cuanto éstas tienen de condenación para un movimiento contra la legalidad que se dió el pueblo.

El señor Madariaga, por los conservadores, se adhiere a las palabras del señor Barrena.

El señor Araúz insiste en que se trate de un movimiento para restaurar el régimen monárquico e invita a todos los concejales a que procedan con claridad.

El señor Barrena hace constar también que la minoría liberal está alejada de los elementos que han provocado los sucesos y que condena éstos.

El señor García Moro, por la Decha republicana, propone que se haga constar el sentimiento de la Corporación por las víctimas que hubo en uno y otro bando.

En votación nominal se aprobó la propuesta del señor Araúz, con los votos en contra de Barrena.

BACALAO

Ha descargado el vapor BALDER cargamento de Islandia de superiorísima calidad marca 21, y otras marcas de cola cerrada y abierta, también calidades selectas, únicas por su garantía.

A diario recibo vagones de sardinas marca NOYA con la patente PAPEL AISLANTE, hay para poder vender a cinco céntimos. Unico depositario con exclusiva, los ALMACENES.

RAFAEL GAVARA

Ventas al por mayor: Paquetes de tres kilos. Oficinas: PLAZA GUERRILLERO ROMELI, 21. Teléfono 14.130

ca. Madariaga, Layús y Pelegrín... Se acordó también expresar la satisfacción del Ayuntamiento por la serenidad y nobleza con que ha procedido el pueblo de Madrid.

La manifestación para pedir la libertad de Mangada

Los alrededores del Ateneo, a las seis de la tarde, presentaban aspecto animadísimo. En el interior del edificio la animación era extraordinaria. En el vestíbulo se colocaron unos plegados de firmas con el siguiente encabezamiento: «Los últimos sucesos prueban incontestablemente la oportunidad de la aplicación de la libertad inmediata al jefe detenido, teniente coronel Mangada.»

A continuación se estamparon miles de firmas por las personas que acudieron al Ateneo. A las 6'15 de la tarde llegó Valle Inclán, que fué recibido con una ovación.

Recomendó silencio y dirigióse a los allí congregados, dijo que la junta del Ateneo había pedido hace tres días al Gobierno la libertad de Mangada y se le respondió que como se hallaba sujeto a procedimiento judicial, la representación del poder público sólo podía trasladar el deseo del Ateneo a dicha autoridad para que empleara con Mangada, dentro del cumplimiento estricto de su deber, la mayor benevolencia.

Estas palabras produjeron extraordinaria agitación y dieron lugar a diversos gritos. Momentos después salía del Ateneo la comisión encargada de gestionar la libertad de Mangada.

A las siete menos veinte partió de la puerta del Ateneo la manifestación organizada a tal objeto. Delante de la manifestación iba una bandera que decía: «El pueblo pide la libertad de Mangada.»

La manifestación, en perfecto orden, llegó a la Puerta del Sol, deteniéndose ante el ministerio de la Gobernación, subiendo varios comisionados a entregar la petición.

Mientras los manifestantes estuvieron parados, se interrumpió la circulación. A la salida de los comisionados que visitaron al señor Casares, la manifestación se dirigió al Congreso para presentar la petición al Gobierno.

Entre los manifestantes se mezclaron, en la Puerta del Sol, elementos sindicalistas con grandes carteles, en los que se leía: «Vivan los deportados.» Al mismo tiempo dichos elementos extraños daban vítores extremistas.

Los guardias que prestan servicio en las cercanías del Congreso, disolvieron a los sindicalistas, sin que en la manifestación ocurrieran nuevos incidentes. Todos los periódicos dedican también artículos y entrefiletes pidiendo la libertad de Mangada.

Lo que dice Companys

El jefe de la minoría catalanista manifestó a los periodistas esta tarde en el Congreso, que condeñaba con toda energía el movimiento antirrepublicano, estimando que se ha de castigar duramente a los culpables para que sirva de ejemplaridad.

Añadió que se ha demostrado que es necesario hacer una verdadera revolución de manera decisiva, lo que no se ha hecho aún. Yo creo que el Gobierno rectificará su conducta en este punto.

Terminó diciendo que los promotores de la intención eran enemigos decididos de las aspiraciones de Cataluña. Recordó el caso de Méjico que los españoles deben tener bien presente.

El turismo y las Cortes

Esta noche se reunieron en el Congreso, convocados por el señor Besteiro, los diputados que constituyen la minoría para el fomento del turismo.

cuenta de las gestiones realizadas con el representante de Algeciras cerca del Gobierno, para obtener que los trasatlánticos italianos que van a Nueva York, hagan escala en Algeciras y Estoril.

El juez especial a Sevilla

En el expreso de Sevilla marchó el magistrado Dimas Camarero con su secretario Manzanete. Mañana, después de organizar el personal auxiliar y subalterno comenzará la actuación.

Tomará declaración a las personas complicadas. Piensa terminar su labor en Andalucía en ocho o diez días. No sería difícil que hubiera también de desplazarse a otras poblaciones.

Detenidos a Madrid

Se asegura, aunque no ha podido confirmarse, que los jueces se proponen libertar a los soldados que tomaron parte en la sublevación. Han ingresado en Prisiones Militares los generales Mayendia y Vallespínosa.

Procedente de Pamplona llegaron a Madrid, acompañados por la policía, en calidad de detenidos, el aviador Enrique Ansaldo y Alfonso Fanjul, pariente del diputado de igual apellido.

También serán traídos a Madrid los duques de Medinaceli. Hasta ahora los detenidos en Madrid se elevan a 120. Entre ellos figuran el coronel Sainz de Lerín, Juan Antonio Primo de Rivera y Juan Vitorica. En el domicilio de éste se encontraron un fusil ametralladora, un matíser y cuatro pistolas.

Sanjurjo en la cárcel

El general Sanjurjo desayunó con gran apetito en Prisiones Militares. Durmió hasta las once de la mañana en que se le despertó para trasladarle desde la celda número 15 a la 22, donde quedó incomunicado y a disposición del fiscal general de la República.

Después estuvo el juzgado instructor que le comunicó el auto de procesamiento y prisión incondicional y su calidad de incomunicado. Parece que el juez interrogó a Sanjurjo sobre puzos concretos. Conociendo la franqueza del general, parece evidente que las contestaciones habrán satisfecho los fines de la justicia.

Parece seguro que confesó el delito espontáneamente. Se le interrogó acerca de los sucesos desarrollados en Madrid y personas que intervinieron. El general contestó con franqueza a todas las preguntas.

Después de ingresar en prisiones, Sanjurjo se mostraba de madrugada muy animoso, pero hoy se hallaba bastante decaído; daba evidentes señales de fatiga. No obstante, no mostró preocupación por lo sucedido ni por lo que pueda suceder, pues repetidamente dice que está satisfecho de haber cumplido con su deber; únicamente le apena que no cumplieran su compromiso otros complicados.

A las siete de la tarde se constituyó nuevamente el juzgado en prisiones, ampliando la declaración a Sanjurjo. Ahora se ha descubierto el significado de unas cartas cogidas al ex barón de Mora

El periódico «Luz» dice que durante la actuación de la policía y el juzgado, para subsanciar las responsabilidades del ex barón de Mora, generales Barrera y Orgaz cuyos propósitos fueron descubiertos recientemente, se encontraron documentos que ofrecen clara interpretación ahora, después de la abortada intención del martes.

Tiene singular importancia una carta escrita, al parecer, por el general Orgaz, desde Canarias. Esas cartas contienen el esbozo del plan. Se establecen tres frentes: un frente militar, un frente sindical y un frente civil más heterogéneo. La acción de esos frentes era independiente hasta un momento en que debían converger.

Desconfiando del frente sindicalista y del civil, quedó reducido al frente militar. Este había de tener el desarrollo en dos etapas: la primera derribar al Gobierno para constituir un Gobierno dictador militar republicano; la segunda y última etapa del plan, decía uno de los documentos, debe continuar secreta. La conoce «el abuelo» y la desarrollará en el momento oportuno.

Seguramente este último trámite era la restauración. En los documentos, los generales aparecen designados por apodos. El único que no figuraba era Sanjurjo, pero era seguramente uno al que se designaba con un nombre indescribible.

Se cree que el «abuelo» era el general Barrera. Los diputados de la mayoría exigen a Azaña actuación rápida y enérgica

Durante más de dos horas estuvieron reunidos los diputados representantes de las minorías gubernamentales para tratar de la intención monárquica. Estos grupos estaban representados por los señores: de Francisco, Negrín, Giménez Astia y Bujeda, por los socialistas; Companys, por la Izquierda Catalana; Peñalba y Funes, por Acción Republicana; Baeza Medina, por los radicales socialistas; y un representante de la Orga.

Al terminar, los periodistas interrogaron a Baeza Medina, el cual dijo: «Después de un amplio cambio de impresiones fuimos al salón de ministros, donde no se encontraba Azaña. Entonces hablamos con él por teléfono en el ministerio de la Guerra, donde se encontraba, para hacerle presente nuestro inquebrantable deseo de que se proceda con gran rapidez y energía, no sólo en el castigo de los culpables de la sublevación militar, sino en cuantas otras medidas de distinto carácter se tomen con los elementos monárquicos que han actuado intensamente y vienen atacando y dificultando la obra de la República. También le dijimos que al revelárselo así, creíamos hacernos eco de la opinión republicana en estos momentos. El jefe del Gobierno nos contestó: Me doy perfecta cuenta de lo que esto quiere decir, y tengan ustedes presente que, si como dicen se consideran representantes de la opinión republicana, el Gobierno se considera igualmente representante de ella y, sin perder la serenidad, actuará con toda rapidez y energía, como tiene prometido. El tema de todos los comentarios en los pasillos de la Cámara, fué la reunión antedicha y el acuerdo tomado en la misma de que el Gobierno proceda, con la máxima energía y rapidez en el castigo de los sublevados. Conversando con uno de los miembros que asistieron a esa reunión, manifestó que España pide hoy ejemplaridad en las sanciones y energía en el Gobierno. —No se dan cuenta — siguió diciendo —, de que la vida política de España ha cambiado desde los comienzos, no sólo en la forma de los gobiernos, sino en el asentimiento popular, que se ve hoy libre de la tiranía y el caciquismo del régimen monárquico. Fueron a una loca aventura, sin tener en cuenta muchos de ellos que juraron fidelidad al régimen republicano. Las palabras con que nos ha contestado el jefe del Gobierno evidencian un propósito irrevocable. Reunión de los catalanes

Los diputados catalanes se reunieron en una de las secciones del Congreso, para tratar de la marcha de la discusión del Estatuto. Al salir dijeron que estaban muy satisfechos de cómo va la discusión de dicho asunto. Companys marchó esta noche a Barcelona. Los que estuvieron en el cuartel de la Remonta

Según declara el coronel del regimiento de la Remonta, aquella noche en el cuartel hubo gentes vestidas de paisano, que participaron en el movimiento. Entre otros, llegaron el capitán de caballería Justo San Miguel, el capitán Rosales, el teniente José Vázquez Ochando, el teniente Joaquín Crespi, el alférez Fernando Duque, el teniente coronel Bonifacio Martínez Baños el capitán José Navarro, hijo del barón de Casadavallidos. Cavalcanti dice que salió la noche de los sucesos, [por curiosidad]

Los generales Cavalcanti, Dámaso Berenguer y Magaz, ocupan la misma celda en las Prisiones Militares de San Francisco. Hoy un reportero logró conversar con tales generales. Cavalcanti dijo: —Me interesa hagan ustedes constar que yo no he tomado parte en la revuelta de estos días. Sabía lo que se preparaba porque se había solicitado mi concurso por alguno de los comprometidos, pero yo me negué siempre a ello porque lo creí un plan descabellado. La misma noche de los sucesos me visitó una persona para decirme que ya estaba todo hecho, y si quería tomar parte en el intento. Es cierto que aquella madrugada salí a la calle, pero fué por curiosidad, para ver lo que ocurría. No es cierto, de ninguna manera, que yo disparase contra la di-

rección de Seguridad como han afirmado algunos periódicos. El almirante Magaz intervino en la conversación y dijo: —Lo que no me explico es por qué nos han traído a nosotros aquí ahora. El periodista le dijo: —Ha sido por acuerdo de la comisión de Responsabilidades. —No lo creo — replicó el almirante — porque no ha habido reunión previa para adoptar ese acuerdo. El general Berenguer hizo un signo de asentimiento con la cabeza. El periodista mostró a Cavalcanti la proclama que habían repartido hoy los comunistas en la sentante de la Orga. Al terminar, los periodistas interrogaron a Baeza Medina, el cual dijo: —Me parece poco todavía, tratándose de los comunistas. Mañana se otorgará el Orden de la República

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto confirmando al presidente de la República la primera dignidad de la nueva Orden de la República. El presidente impondrá la gran cruz al director de Seguridad. Durante el acto, que se celebrará en el Retiro, formarán fuerzas de Seguridad y guardia civil que prestaban servicio en los centros oficiales atacados por los sublevados. Asistirán representaciones de las compañías de asalto que se hallan en provincias, imponiéndose galones de cabo y sargento a los guardias que más se han distinguido. El presidente de la República impondrá los galones a cinco guardias que resultaron heridos. Casares ha invitado al alcalde de Sevilla a que asista a la ceremonia. También a los telegrafistas que mantuvieron comunicación durante el movimiento; al director de los servicios telefónicos que comunicó a Sanjurjo y al capitán de la guardia civil de Lora del Río que se negó a obedecerle. Todos llegarán mañana. También el guardia y el agente que vieron a Sanjurjo. Más noticias de Sevilla

Sevilla.—Se le ha amputado la pierna derecha a Manuel Carro, herido ayer frente a la cárcel. El guardia civil muerto ayer se llamaba Eugenio Sánchez Ponce; pertenecía a las fuerzas de concentración. Esta mañana hubo gran movimiento en la jefatura de la división militar, donde Ruiz Trillo recibió numerosas visitas. Llegó procedente de Ceuta el batallón número 8. Mañana llegará el magistrado Dimas Camarero. Hoy se reanudó el trabajo y se restableció la normalidad. No obstante, patrullaron fuerzas del ejército. El gobernador ha autorizado la reapertura de los centros obreros de toda la provincia. Se ha ordenado la detención de cuantas personas hayan tenido contacto con los rebeldes. En los jardines del parque de María Luisa, un guardia encontró un fajín de teniente general; pertenece a Sanjurjo, que lo abandonó allí cuando emprendió el viaje a Huelva. Los presos de Cazalla de la Sierra intentaron evadirse de la cárcel forzando la verja; lo impidió la guardia civil. A requerimiento urgente del gobernador de Granada, marcharon a aquella capital fuerzas de la guardia civil. El director del centro telefónico visitó al gobernador para decirle que ellos no entregaron el edificio sino a la fuerza, mediante acta que suscribió el oficial del ejército encargado de la incautación. El Ayuntamiento de Sevilla ha recibido una felicitación de las Cortes por su conducta ejemplar. Se ha suspendido a las personas que componen el Consejo del Monte de Piedad y otros centros, hasta que se nombre personal fiel a la República. Lo que dijo el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había enviado su dimisión el gobernador civil de Sevilla señor Varela. También dijo que en el pueblo de la provincia de Granada, Guesar de la Sierra, habían sido incendiadas tres casas. Fallecimiento de dos soldados más

En el hospital de Carabanchel han fallecido otros dos soldados del regimiento de la Remonta. «Gracia y Justicia», suspendido

La dirección de Seguridad ha cursado una comunicación al semanario «Gracia y Justicia» dándole cuenta de la suspensión de dicho periódico. Ante el Consejo de guerra

El fiscal general de la República, señor Martínez Aragonés, ha manifestado que la presentación de la querrela era un hecho indispensable. Le fué fácil presentarla porque los hechos estaban bien vulgarizados. Se impondrán las penas que determina el Código. Se cumplirá la ley estricta y justiciara, sin odios ni afectos. Se tramitará el sumario con la mayor rapidez que permitan las leyes. El juicio será sumarísimo, pero acaso algunas circunstancias obliguen a cambiarlo en ordinario, aunque se ha iniciado con carácter sumarísimo. Homenaje a la bandera nacional

Mañana a las nueve y media se celebrará en el paseo del Avapiés el homenaje a la bandera de la República. Asistirán representaciones oficiales. Ha sido escogido este sitio por el carácter popular, ya que fué el pueblo el que trajo la República. Azaña da las gracias por medio de la Prensa

El señor Azaña agregó que ante la imposibilidad de contestar a los telegramas de adhesión y de felicitación que recibe estos días, mostraba su agradecimiento por medio de la Prensa. Lo que piden los comunistas. El Comité del partido comunista y la Juventud Comunista, de Madrid, han repartido una hoja protestando enérgicamente contra la intención monárquica, porque iba en particular contra las organizaciones obreras. Piden la disolución de la guardia civil monárquica. El fusilamiento de Sanjurjo y demás jefes monárquicos. Confiscaciones de bienes de los grandes capitalistas reaccionarios. Expulsión de las órdenes religiosas. Expropiación de los bienes de la Iglesia. Reparto de la tierra. Implantación de las milicias obreras revolucionarias. Invitar a los afiliados a que se manifiesten el día 14 en la Glorieta de Bilbao. Han comenzado las diligencias por los sucesos

Durante el día de ayer estuvo actuando la Sala Sexta del Supremo, preparando la actuación del juzgado. La sala estuvo en contacto con todas las regiones. Se trabajó activamente hasta bien entrada la noche, en que abandonaron el Palacio de Justicia. El Consejo será presidido por el presidente de la Sala Sexta, el magistrado don Mariano Gómez González, ex rector de la Universidad de Valencia. La Sala ha nombrado dos jueces instructores. Se trata de un sumario único formado de dos piezas, una concreta de los hechos realizados en Madrid y otra relativa a los hechos de Sevilla. Para instruir las diligencias de Sevilla ha sido designado el magistrado del Supremo señor Díaz Camarero, que se distinguió en el descubrimiento del famoso crimen del expreso de Andalucía. Como dato curioso debe consignarse que vive en la calle de Bárbara de Braganza, número 16, o sea en la misma casa en que se iniciaron los sucesos en la madrugada del martes, sorprendiendo en esa finca una reunión monárquica. Para instruir el sumario de Madrid se designó al magistrado del Supremo señor Iglesias del Portal. No puede calcular el tiempo que se invertirá en la investigación, pero se hará con gran rapidez. Terminado el sumario se elevará a la Sala. Los procesados podrán nombrar defensores. La causa se verá en el palacio de Justicia, en el mismo local donde se subsanció la vista contra los miembros del Gobierno provisional de la República en Diciembre de 1930. Se calcula que sin contar los soldados que acudieron engañados a la aventura, el número de personas encartadas se aproximará a 300. La vista se celebrará a últimos de Agosto o a primeros de Septiembre. La Sala sexta del Tribunal Supremo está integrada por su presidente don Mariano Gómez y González. Vocales: don Fernando Abarrategui, don José Alvarez Martín, don Angel Ruiz de la Fuente, don Isidro Romero y don Emilio de la Cerda. Actuará como fiscal el de la República señor Martínez Aragonés. Esta causa es la primera en que la Sala del Tribunal Supremo entiende en sucesos de esta naturaleza.

rección de Seguridad como han afirmado algunos periódicos. El almirante Magaz intervino en la conversación y dijo: —Lo que no me explico es por qué nos han traído a nosotros aquí ahora. El periodista le dijo: —Ha sido por acuerdo de la comisión de Responsabilidades. —No lo creo — replicó el almirante — porque no ha habido reunión previa para adoptar ese acuerdo. El general Berenguer hizo un signo de asentimiento con la cabeza. El periodista mostró a Cavalcanti la proclama que habían repartido hoy los comunistas en la sentante de la Orga. Al terminar, los periodistas interrogaron a Baeza Medina, el cual dijo: —Me parece poco todavía, tratándose de los comunistas. Mañana se otorgará el Orden de la República

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto confirmando al presidente de la República la primera dignidad de la nueva Orden de la República. El presidente impondrá la gran cruz al director de Seguridad. Durante el acto, que se celebrará en el Retiro, formarán fuerzas de Seguridad y guardia civil que prestaban servicio en los centros oficiales atacados por los sublevados. Asistirán representaciones de las compañías de asalto que se hallan en provincias, imponiéndose galones de cabo y sargento a los guardias que más se han distinguido. El presidente de la República impondrá los galones a cinco guardias que resultaron heridos. Casares ha invitado al alcalde de Sevilla a que asista a la ceremonia. También a los telegrafistas que mantuvieron comunicación durante el movimiento; al director de los servicios telefónicos que comunicó a Sanjurjo y al capitán de la guardia civil de Lora del Río que se negó a obedecerle. Todos llegarán mañana. También el guardia y el agente que vieron a Sanjurjo. Más noticias de Sevilla

Sevilla.—Se le ha amputado la pierna derecha a Manuel Carro, herido ayer frente a la cárcel. El guardia civil muerto ayer se llamaba Eugenio Sánchez Ponce; pertenecía a las fuerzas de concentración. Esta mañana hubo gran movimiento en la jefatura de la división militar, donde Ruiz Trillo recibió numerosas visitas. Llegó procedente de Ceuta el batallón número 8. Mañana llegará el magistrado Dimas Camarero. Hoy se reanudó el trabajo y se restableció la normalidad. No obstante, patrullaron fuerzas del ejército. El gobernador ha autorizado la reapertura de los centros obreros de toda la provincia. Se ha ordenado la detención de cuantas personas hayan tenido contacto con los rebeldes. En los jardines del parque de María Luisa, un guardia encontró un fajín de teniente general; pertenece a Sanjurjo, que lo abandonó allí cuando emprendió el viaje a Huelva. Los presos de Cazalla de la Sierra intentaron evadirse de la cárcel forzando la verja; lo impidió la guardia civil. A requerimiento urgente del gobernador de Granada, marcharon a aquella capital fuerzas de la guardia civil. El director del centro telefónico visitó al gobernador para decirle que ellos no entregaron el edificio sino a la fuerza, mediante acta que suscribió el oficial del ejército encargado de la incautación. El Ayuntamiento de Sevilla ha recibido una felicitación de las Cortes por su conducta ejemplar. Se ha suspendido a las personas que componen el Consejo del Monte de Piedad y otros centros, hasta que se nombre personal fiel a la República. Lo que dijo el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había enviado su dimisión el gobernador civil de Sevilla señor Varela. También dijo que en el pueblo de la provincia de Granada, Guesar de la Sierra, habían sido incendiadas tres casas. Fallecimiento de dos soldados más

En el hospital de Carabanchel han fallecido otros dos soldados del regimiento de la Remonta. «Gracia y Justicia», suspendido

La dirección de Seguridad ha cursado una comunicación al semanario «Gracia y Justicia» dándole cuenta de la suspensión de dicho periódico. Ante el Consejo de guerra

El fiscal general de la República, señor Martínez Aragonés, ha manifestado que la presentación de la querrela era un hecho indispensable. Le fué fácil presentarla porque los hechos estaban bien vulgarizados. Se impondrán las penas que determina el Código. Se cumplirá la ley estricta y justiciara, sin odios ni afectos. Se tramitará el sumario con la mayor rapidez que permitan las leyes. El juicio será sumarísimo, pero acaso algunas circunstancias obliguen a cambiarlo en ordinario, aunque se ha iniciado con carácter sumarísimo. Homenaje a la bandera nacional

Mañana a las nueve y media se celebrará en el paseo del Avapiés el homenaje a la bandera de la República. Asistirán representaciones oficiales. Ha sido escogido este sitio por el carácter popular, ya que fué el pueblo el que trajo la República. Azaña da las gracias por medio de la Prensa

El señor Azaña agregó que ante la imposibilidad de contestar a los telegramas de adhesión y de felicitación que recibe estos días, mostraba su agradecimiento por medio de la Prensa. Lo que piden los comunistas. El Comité del partido comunista y la Juventud Comunista, de Madrid, han repartido una hoja protestando enérgicamente contra la intención monárquica, porque iba en particular contra las organizaciones obreras. Piden la disolución de la guardia civil monárquica. El fusilamiento de Sanjurjo y demás jefes monárquicos. Confiscaciones de bienes de los grandes capitalistas reaccionarios. Expulsión de las órdenes religiosas. Expropiación de los bienes de la Iglesia. Reparto de la tierra. Implantación de las milicias obreras revolucionarias. Invitar a los afiliados a que se manifiesten el día 14 en la Glorieta de Bilbao. Han comenzado las diligencias por los sucesos

Durante el día de ayer estuvo actuando la Sala Sexta del Supremo, preparando la actuación del juzgado. La sala estuvo en contacto con todas las regiones. Se trabajó activamente hasta bien entrada la noche, en que abandonaron el Palacio de Justicia. El Consejo será presidido por el presidente de la Sala Sexta, el magistrado don Mariano Gómez González, ex rector de la Universidad de Valencia. La Sala ha nombrado dos jueces instructores. Se trata de un sumario único formado de dos piezas, una concreta de los hechos realizados en Madrid y otra relativa a los hechos de Sevilla. Para instruir las diligencias de Sevilla ha sido designado el magistrado del Supremo señor Díaz Camarero, que se distinguió en el descubrimiento del famoso crimen del expreso de Andalucía. Como dato curioso debe consignarse que vive en la calle de Bárbara de Braganza, número 16, o sea en la misma casa en que se iniciaron los sucesos en la madrugada del martes, sorprendiendo en esa finca una reunión monárquica. Para instruir el sumario de Madrid se designó al magistrado del Supremo señor Iglesias del Portal. No puede calcular el tiempo que se invertirá en la investigación, pero se hará con gran rapidez. Terminado el sumario se elevará a la Sala. Los procesados podrán nombrar defensores. La causa se verá en el palacio de Justicia, en el mismo local donde se subsanció la vista contra los miembros del Gobierno provisional de la República en Diciembre de 1930. Se calcula que sin contar los soldados que acudieron engañados a la aventura, el número de personas encartadas se aproximará a 300. La vista se celebrará a últimos de Agosto o a primeros de Septiembre. La Sala sexta del Tribunal Supremo está integrada por su presidente don Mariano Gómez y González. Vocales: don Fernando Abarrategui, don José Alvarez Martín, don Angel Ruiz de la Fuente, don Isidro Romero y don Emilio de la Cerda. Actuará como fiscal el de la República señor Martínez Aragonés. Esta causa es la primera en que la Sala del Tribunal Supremo entiende en sucesos de esta naturaleza.

rección de Seguridad como han afirmado algunos periódicos. El almirante Magaz intervino en la conversación y dijo: —Lo que no me explico es por qué nos han traído a nosotros aquí ahora. El periodista le dijo: —Ha sido por acuerdo de la comisión de Responsabilidades. —No lo creo — replicó el almirante — porque no ha habido reunión previa para adoptar ese acuerdo. El general Berenguer hizo un signo de asentimiento con la cabeza. El periodista mostró a Cavalcanti la proclama que habían repartido hoy los comunistas en la sentante de la Orga. Al terminar, los periodistas interrogaron a Baeza Medina, el cual dijo: —Me parece poco todavía, tratándose de los comunistas. Mañana se otorgará el Orden de la República

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto confirmando al presidente de la República la primera dignidad de la nueva Orden de la República. El presidente impondrá la gran cruz al director de Seguridad. Durante el acto, que se celebrará en el Retiro, formarán fuerzas de Seguridad y guardia civil que prestaban servicio en los centros oficiales atacados por los sublevados. Asistirán representaciones de las compañías de asalto que se hallan en provincias, imponiéndose galones de cabo y sargento a los guardias que más se han distinguido. El presidente de la República impondrá los galones a cinco guardias que resultaron heridos. Casares ha invitado al alcalde de Sevilla a que asista a la ceremonia. También a los telegrafistas que mantuvieron comunicación durante el movimiento; al director de los servicios telefónicos que comunicó a Sanjurjo y al capitán de la guardia civil de Lora del Río que se negó a obedecerle. Todos llegarán mañana. También el guardia y el agente que vieron a Sanjurjo. Más noticias de Sevilla

Sevilla.—Se le ha amputado la pierna derecha a Manuel Carro, herido ayer frente a la cárcel. El guardia civil muerto ayer se llamaba Eugenio Sánchez Ponce; pertenecía a las fuerzas de concentración. Esta mañana hubo gran movimiento en la jefatura de la división militar, donde Ruiz Trillo recibió numerosas visitas. Llegó procedente de Ceuta el batallón número 8. Mañana llegará el magistrado Dimas Camarero. Hoy se reanudó el trabajo y se restableció la normalidad. No obstante, patrullaron fuerzas del ejército. El gobernador ha autorizado la reapertura de los centros obreros de toda la provincia. Se ha ordenado la detención de cuantas personas hayan tenido contacto con los rebeldes. En los jardines del parque de María Luisa, un guardia encontró un fajín de teniente general; pertenece a Sanjurjo, que lo abandonó allí cuando emprendió el viaje a Huelva. Los presos de Cazalla de la Sierra intentaron evadirse de la cárcel forzando la verja; lo impidió la guardia civil. A requerimiento urgente del gobernador de Granada, marcharon a aquella capital fuerzas de la guardia civil. El director del centro telefónico visitó al gobernador para decirle que ellos no entregaron el edificio sino a la fuerza, mediante acta que suscribió el oficial del ejército encargado de la incautación. El Ayuntamiento de Sevilla ha recibido una felicitación de las Cortes por su conducta ejemplar. Se ha suspendido a las personas que componen el Consejo del Monte de Piedad y otros centros, hasta que se nombre personal fiel a la República. Lo que dijo el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había enviado su dimisión el gobernador civil de Sevilla señor Varela. También dijo que en el pueblo de la provincia de Granada, Guesar de la Sierra, habían sido incendiadas tres casas. Fallecimiento de dos soldados más

En el hospital de Carabanchel han fallecido otros dos soldados del regimiento de la Remonta. «Gracia y Justicia», suspendido

La dirección de Seguridad ha cursado una comunicación al semanario «Gracia y Justicia» dándole cuenta de la suspensión de dicho periódico. Ante el Consejo de guerra

El fiscal general de la República, señor Martínez Aragonés, ha manifestado que la presentación de la querrela era un hecho indispensable. Le fué fácil presentarla porque los hechos estaban bien vulgarizados. Se impondrán las penas que determina el Código. Se cumplirá la ley estricta y justiciara, sin odios ni afectos. Se tramitará el sumario con la mayor rapidez que permitan las leyes. El juicio será sumarísimo, pero acaso algunas circunstancias obliguen a cambiarlo en ordinario, aunque se ha iniciado con carácter sumarísimo. Homenaje a la bandera nacional

Mañana a las nueve y media se celebrará en el paseo del Avapiés el homenaje a la bandera de la República. Asistirán representaciones oficiales. Ha sido escogido este sitio por el carácter popular, ya que fué el pueblo el que trajo la República. Azaña da las gracias por medio de la Prensa

El señor Azaña agregó que ante la imposibilidad de contestar a los telegramas de adhesión y de felicitación que recibe estos días, mostraba su agradecimiento por medio de la Prensa. Lo que piden los comunistas. El Comité del partido comunista y la Juventud Comunista, de Madrid, han repartido una hoja protestando enérgicamente contra la intención monárquica, porque iba en particular contra las organizaciones obreras. Piden la disolución de la guardia civil monárquica. El fusilamiento de Sanjurjo y demás jefes monárquicos. Confiscaciones de bienes de los grandes capitalistas reaccionarios. Expulsión de las órdenes religiosas. Expropiación de los bienes de la Iglesia. Reparto de la tierra. Implantación de las milicias obreras revolucionarias. Invitar a los afiliados a que se manifiesten el día 14 en la Glorieta de Bilbao. Han comenzado las diligencias por los sucesos

Durante el día de ayer estuvo actuando la Sala Sexta del Supremo, preparando la actuación del juzgado. La sala estuvo en contacto con todas las regiones. Se trabajó activamente hasta bien entrada la noche, en que abandonaron el Palacio de Justicia. El Consejo será presidido por el presidente de la Sala Sexta, el magistrado don Mariano Gómez González, ex rector de la Universidad de Valencia. La Sala ha nombrado dos jueces instructores. Se trata de un sumario único formado de dos piezas, una concreta de los hechos realizados en Madrid y otra relativa a los hechos de Sevilla. Para instruir las diligencias de Sevilla ha sido designado el magistrado del Supremo señor Díaz Camarero, que se distinguió en el descubrimiento del famoso crimen del expreso de Andalucía. Como dato curioso debe consignarse que vive en la calle de Bárbara de Braganza, número 16, o sea en la misma casa en que se iniciaron los sucesos en la madrugada del martes, sorprendiendo en esa finca una reunión monárquica. Para instruir el sumario de Madrid se designó al magistrado del Supremo señor Iglesias del Portal. No puede calcular el tiempo que se invertirá en la investigación, pero se hará con gran rapidez. Terminado el sumario se elevará a la Sala. Los procesados podrán nombrar defensores. La causa se verá en el palacio de Justicia, en el mismo local donde se subsanció la vista contra los miembros del Gobierno provisional de la República en Diciembre de 1930. Se calcula que sin contar los soldados que acudieron engañados a la aventura, el número de personas encartadas se aproximará a 300. La vista se celebrará a últimos de Agosto o a primeros de Septiembre. La Sala sexta del Tribunal Supremo está integrada por su presidente don Mariano Gómez y González. Vocales: don Fernando Abarrategui, don José Alvarez Martín, don Angel Ruiz de la Fuente, don Isidro Romero y don Emilio de la Cerda. Actuará como fiscal el de la República señor Martínez Aragonés. Esta causa es la primera en que la Sala del Tribunal Supremo entiende en sucesos de esta naturaleza.

Consejo de ministros

Desde las cuatro y media de la tarde estuvo reunido el Consejo en el despacho de ministros del Congreso. Al terminar fué interrogado el señor Azaña, que contestó que se habían reunido exclusivamente para tratar de la Reforma agraria y que el encargado de dar la referencia era don Marcelino Domingo. Este manifestó que en la reunión que celebró esta mañana la comisión para ver la forma de acelerar los trabajos de discusión de la Reforma, la comisión aceptó el acuerdo del Gobierno para constituir una subcomisión que seleccionara las enmiendas. Las que ofrezcan discrepancias serán llevadas a un nuevo Consejo, que se celebrará el martes, y entonces se tomarán acuerdos con cretos, porque la Reforma agraria ha de estar totalmente discutida y aprobada en el presente mes. Para contribuir a una suscripción

El señor Azaña manifestó que había dado orden de que se enviara al alcalde de Jaca 5.000 pesetas para el monumento a Galán y García Hernández y 2.000 al alcalde de Vigo para la suscripción a la familia de los naufragos del lanchón «Azaña». Con este mismo destino el ministro de Marina ha enviado once mil pesetas. El viaje del presidente

Interrogado el señor Giral sobre si el presidente de la República había designado día para emprender el viaje a Santander contestó que todavía no estaba fijado. —Creo — añadió — que hasta el martes no emprenderá el viaje. Entre los funcionarios separados figura al fin! Muñoz Seca

Seguramente mañana se publicará la primera lista de los funcionarios separados de su cargo por su labor monarquizante. Unos corresponden a funcionarios del Estado y otros a entidades controladas por el Estado. En la misma figura el escritor monárquico Pedro Muñoz Seca. Dos legionarios muertos

Melilla.—En las inmediaciones del campamento del Tercio, en Tahuma, durante unos ejercicios de tiro estalló una granada, resultando muertos Casimiro Fernández y Antonio Rodríguez, ambos legionarios y tres más heridos graves. SERRANO.

Cataluña

EL GOBERNADOR, FELICITA A LA GUARDIA CIVIL Y A LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD Y DE ASALTO

El gobernador estuvo esta tarde en el cuartel de la guardia civil de la calle de Consejo de Ciento, donde estaban reunidos los generales, jefes y oficiales y representación de la clase de tropas del tercio de la guardia civil, de esta ciudad, para darles las gracias por el celo y lealtad con que han cumplido su misión, conoñendo a los que perteneciendo al Cuerpo han faltado a sus deberes. Añadió que el Cuerpo debe expulsar a aquellos elementos que con sus actos no eran dignos de vestir el uniforme. Se leyó un telegrama de adhesión al régimen que se envió al Gobierno. Se dieron vivas a la República. Durante la visita pudo el gobernador comprobar el deseo de la guardia civil de la guarnición de esta plaza de expulsar a quienes faltan a la disciplina. Después estuvo el gobernador en el cuartel de los guardias de asalto y de seguridad, en donde también felicitó a dicho Cuerpo. Hoy irá a la jefatura de policía, donde se celebrará un acto semejante. PARA ASISTIR A UN JUSTO HOMENAJE

Obedeciendo órdenes del director general de Seguridad han salido para Madrid, el comandante de los guardias de seguridad, señor Pérez Figueroa, un capitán de los guardias de asalto, un agente y seis guardias de asalto. Un agente y seis guardias de seguridad. Un inspector y cuatro agentes de vigilancia, que van a la capital de la República en representación de la plantilla de Barcelona al acto que se celebrará de condecorar a los guardias que más se distinguieron en la represión del movimiento monárquico. EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA VISITA A MOLES

El presidente de la Audiencia señor Anguera de Sojo estuvo anoche en el Gobierno civil celebrando una conferencia con el gobernador. UN COMPLICADO EN EL MOVIMIENTO MONARQUICO

La policía ha puesto a disposición de la superioridad al capitán de caballería don Juan Bermejo Todósantos, quien según denuncias recibidas atacó al Gobierno en la plataforma de un tranvía. UN ALEMAN, HACE UNA DENUNCIA

El súbdito alemán Hermán Ipieten presentó una denuncia, según el cual en la estación de Villafraña dos sujetos uniformados y armados de sendas carabinas lo amenazaron y lo maltrataron, causándole lesiones y quitándole 40 pesetas y 150 francos suizos que llevaba encima. Los agresores se dieron a la fuga. MAS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Un guardia urbano detuvo y condujo a la comisaría a Elvino Serret, de 38 años y a Celestino Pérez, de 33 años, guardia de seguridad que iba vestido de paisano, los cuales en la plataforma de un tranvía promovieron un gran escándalo. Ambos atacaban a la República y al Gobierno. DETENCIONES

Por los agentes de la brigada social ha sido detenido Amadeo Robles Beltrán, que se halla afiliado al partido comunista. La detención ha obedecido a que se insolentó contra unos guardias de Seguridad que trataron de detenerle por repartir unas hojas clandestinas. Amadeo Robles tiene 23 años de edad, y desempeña el cargo de oficial radiotelegrafista. Ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial. También por los agentes de la mencionada brigada ha sido detenido el sargento Francisco Mateu. Se ignoran los motivos de dicha detención. Por último, se ha practicado la detención del súbdito italiano Luigi Orían, que ha ingresado en los calabozos de la jefatura de Policía. LOS PASAPORTES PARA EL EXTRANJERO

En el Gobierno civil se han formado largas colas de personas que desean marchar al extranjero y que necesitan un permiso especial por hallarse cerrada la frontera. Se toma nota de la situación de cuantos acuden en demanda de pasaporte, y, previo el correspondiente informe, se les concede el permiso especial. RONDA.

ULTIMA HORA

Hallazgo de armas

Madrid.—La guardia civil de Meco comunica que en el kilómetro 37 de la carretera de Aragón fueron encontrados seis carabinas, un rifle y muchas municiones. A prisiones

DEPORTES

NUESTRAS ORGANIZACIONES

IV VUELTA CICLISTA A LEVANTE

A reconocer el circuito de las cuatro primeras etapas

Esta tarde marchará el Comité organizador de nuestra Vuelta a visitar el recorrido que comprenden las etapas de Valencia-Morella, Morella-Vall de Uxó, Vall de Uxó-Utiel y Utiel-Alicante. Es ánimo de nuestros camaradas entrevistarse con los deportistas que en gran número existen en esos itinerarios...

Por fin se impuso la justicia!

Federico Esquerra a los campeonatos del mundo

De la Unión Velocipédica Española hemos recibido la siguiente nota: «Recibidas por el Comité directivo de la U. V. algunas de las ofertas que se le tenían hechas para engrosar la suscripción abierta a favor de la participación de un equipo español en los campeonatos del mundo...

Excursionismo

La Colla Excursionista El Sol

Com la colla estabà anunciat hui diable per la vesprada eixiràn els joves excursionistes que van a instal·lar el campament a Mora de Rubielos (Teruel) i passar els huit dies lo mes junt amb la Naturalesa.

FUTBOL EN VALLEJO

Interesante festival homenaje

El lunes por la tarde se verificará en el campo del Gimnasio un interesante festival deportivo en homenaje al campeón y subcampeón del campeonato entre clubs afiliados, Club Deportivo Montoliuete y Club Deportivo Azcarra, respectivamente.

Dancing - Pavón American - Bar

Grandioso éxito de las atracciones de pista, ROSITA MORENO, ROSITA DIADEMA, CONDESITA DEL TURIA, ASUNCION DE BRANOLAS y la guapísima estrella de la canción ANGELITA CASADO. Todos los días de siete a nueve, gran aperitivo, y de 11:30 a cuatro de la madrugada, atracciones y super-tango. Pronto, grandes debuts.

LA FRANCESA

VENDE PRESERVATIVOS PRUBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR APARATO UNICO EN VALENCIA PABILLA - II

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

Colonias escolares

Lista de donativos de la Casa de la Democracia

Lista de donativos recibidos para las Colonias escolares de la Casa de la Democracia: José Dolz Fuertes, 2 pesetas; Conrado Comes, 5; José Castellet, 5; Luis Chimer Barón, 2; Manuel Sevi, 2; Juan Izquierdo, 2; Andrés Ruiz, 2; Alfonso Lorente Villalba, 2; Carlos Barchino Beut, 2; José Soler Pla, 10; Miguel González, 2; J. R. F., 2; José Martínez Aragó, 5; Alberto Lorente Villalba, 2; Luis Ruiz Sáez, 5; Vicente Navarro Beltrán, 5; A. Pérez Savares, 5; M. Pérez Feliu, 15; José Juan Alcaraz, 3; José Lloréns, 5; Pedro Gisbert, 1; Enrique Ferrer, 2; Enrique Benedito, 1; Romualdo Aguilár, 10; José Blasco Sebastián, 5; Antonio Herrero, 2; Manuel Ortega, 2; Antonio Carretero Blasco, 5; Agustín Tarín, 5; Antonio Vélez García, 5; Salvador Montañés, 5; Miguel Aleis, 25; José Verduch, 2; Ricardo Romero, 5; Eduardo Arnau, 5; Enrique Calot, 2; José Vall Martínez, 2; Salvador Peiró, 0'50; Faustó García, 5; Francisco Martínez, 1; Antonio Segovia, 2; Dionisio Martín, 2; Joaquín Martínez, 5; Margarita Alfaro Cutanda, 10; José Cano Pacheco, 5; Casiano Cubel, 10; Jaime Cubel (difunto), 10; Ricardo Samper, 25; Enrique Perelló, 1; Agueda Jibre, 3; Amparo Franch, 2; Agueda Alcina, 2; Juanito Alcina, 2; Pepito Alcina, 2; Daniel Palomares, 5; Salvador Roca Martín, 1; Juan Alcina, 5; Piotores murales La Federación, 85'50; Bisbal y Cubel, 100; Esteban Pallás, 3; Blas Aranda, 1; José Giménez, 1; José Torres Mandigorra, 5; Vicente Pont Ferrer, 2. Total, 463 pesetas.

Federación de juventes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Con el fin de recaudar fondos con los que poder atender a las múltiples atenciones que pesan sobre esta Federación, se ha organizado para hoy sábado, de diez a una de la madrugada una extraordinaria verbena, la cual se celebrará en el local social de la Federación, Cerrajerros, 21, principal.

RADIO

Los programas anuncian...

Para hoy, salvo lo imprevisto: Valencia, 1'30 tarde, trío: Menjíbar, pasodoble, Prometeo; ¿Cómo están las mujeres!, fantasía, P. Luna; Las dos princesas, selección, Caballero; Idilio, H. Theo; Venga usted aquí, chelita; Astora; Traición, tango, D. Vela; ¡Viva el divorcio!, one-step, D. Lesmo; Voz de mujer, revista femenina radiada. Seis, discos. 9'30 noche, noticias bursátiles, mercados agrícolas y fruteros. Mercedal por la estilista argentina. Maruja Sánchez, acompañada por los guitarristas Patrio Galindo y Miguel Guzmán. Canto por no llorar, Delino; Rezone, Rizzuti; Danza maligna, Raude; Serenata, Garcerán; Amor de payaso, Sureña; Adulón, Demare; Acúname en tus brazos, Mendia; Chismosos, Irusta; Fugazot y Demare. Música de baile por la orquesta Ariel's Jazz. Noticias de Prensa. Barcelona, 7'15 mañana, cultura física y diario; once, horas; una tarde, sobremesa; tres, beneficencia; siete, trío; nueve noche, horas, orquesta y el juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca, «El Rayo».

Diputación

Ayer regresó el señor Calot

Ayer regresó de Madrid el presidente de la comisión gestora señor Calot, quien nos dijo que la tranquilidad había renacido en Madrid y en el resto de España. Aseguró que una de las consecuencias del fracasado movimiento ha sido reafirmar al Gobierno y solidarizar a los republicanos.

De interés para los naranjeros

Copia del informe emitido por la dirección general de Aduanas sobre importación fraudulenta de naranjas procedentes de Portugal por la parte de frontera correspondiente a Galicia: «Visto el ruego formulado al señor ministro de Agricultura en la sesión de 12 de Mayo último por el diputado señor Serrano Batanero, transmitida a este centro por vucencia en oficio de 30 del mismo, sobre existencia en territorio galaico de naranjas portuguesas, se ha empezado por formar el estado de las importadas de Enero a Mayo último por las aduanas de esa región, estado que acompaña, demuestra se ha introducido 30.000 kilos y que dado el módico derecho arancelario, cinco pesetas en kilo, parece alear la probabilidad de entrada clandestina, que aun así no compensaría la diferencia de calidad con el excelente producto español, abundantísimo además.

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

Vida Republicana

Casinos y comités PARTIDO UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

Junta Municipal

Se convoca a todos los componentes de este organismo a la Junta Municipal ordinaria que se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, en la secretaría del Partífo. — El presidente, Pascual Martínez Sala.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Por la presente se convoca a los representantes de la Junta municipal, vocales del Comité, presidentes de casinos y juventudes, a la junta que se celebrará hoy, a las diez de la noche, para tratar de un asunto urgente de este Comité. El acto tendrá lugar en el Casino Republicano Autonomista del Zafreanar.—El secretario, M. Aparici.

Censo electoral CENTRO REPUBLICANO EL PUEBLO

Se recuerda a los correligionarios de este distrito que estén o deban estar incluidos en el nuevo Censo electoral, que este círculo tiene abiertas sus oficinas, de siete a doce de la noche, para atender y subsanar todas las dudas u omisiones a que haya lugar. — El secretario, Joaquín Peiró.

CASINO REPUBLICANO 14 DE ABRIL

Se ruega a los socios del Casino, Agrupación Femenina y simpatizantes, que los que no estén incluidos en el Censo Electoral, pasen por secretaría de nueve a once noche para ser incluidos en el mismo.—La directiva.

VEGA BAJA

En todos los casinos de la Vega Baja encontrarán nuestros correligionarios comisiones encargadas de incluir en el Censo Electoral a quien presente el pase de quintas o certificado del Registro civil, acreditativo de haber cumplido 23 años.

Programa de feria y fiestas en Buñol

La alcaldía popular de Buñol ha hecho público el programa de feria y fiestas que se celebrarán durante los días del 25 de Agosto al primero de Septiembre. Los festejos se verificarán por el orden siguiente:

Día 25.—Despertá y diana por las dos bandas de música de la población y dulzainero. A medio día disparo de tracas en la plaza de la República. A las cinco de la tarde, inauguración oficial de la feria. Por la noche, verbena y traca final en el paseo de la Feria.

Día 26.—A primera hora, disparo de truenos. Por la mañana grandes partidos de pelota. Por la tarde, cuecañas, carreras diversas y otras distracciones populares. Por la noche, concierto en la feria y castillo de fuegos artificiales.

Día 27.—Diana, partidos de pelota y otros festejos con premios de la comisión. Por la noche, verbena, en cuyo acto será elegida miss Buñol y su corte de honor. A las doce, disparo de tracas con sorpresas.

Día 28.—Diana y truenos. Por la mañana, cuecañas y carreras en las Ventas. A las 12, tracas. A las cinco, fiesta de la Flor. Por la noche, concierto en la feria y traca.

Día 29.—Despertá. A las diez, recibimiento de la banda de la Misericordia, de Valencia. A las 12, tracas. A las cinco, inauguración del puente del camino del Ciprés, con asistencia de la Diputación provincial, corporación municipal y autoridades. A las diez, concierto en la feria y bailes populares.

Día 30.—Despertá, reparto de limosnas a los pobres y traca. A las cuatro, homenaje a la Vejez. A las seis, elevación de aerostatos y merienda a los niños de las Colonias escolares. Por la noche, concierto y bailes populares en la feria.

Día 31.—Despertá. A las 11, llegada de las bandas para el festival artístico. A las 12, tracas. A las cuatro, festival y concierto. Por la noche, bailes populares y traca de luces.

Telas impermeables Esponjas de goma. Artículos para baño. S. A. Clausoles San Vicente, 2.

Remitido

Para el señor ingeniero jefe de montes de la provincia de Valencia

Las sociedades de cazadores La Diana, de Cuart de les Valls y La Unión, de Benifairó, cansados de sufrir vejámenes; persecuciones y aguantar iniquidades que dimanar de un poder absolutista, amparado por los anteriores ayuntamientos apertistas de Sagunto, con todo el respeto y consideración que les merece el principio básico e incommovible de autoridad, recurren a vucencia sobre el cual radica la máxima autoridad en el asunto en litigio y a la opinión para que sea el supremo juez.

Si la memoria no me es infiel, por el año 1928, el Ayuntamiento de la célebre ciudad de Sagunto, arrendó a un señor de la Vall de Uxó, el aprovechamiento de la caza de la partida de Montiver. Este señor, llamado Amado Segarra, aprovechándose de la valía que este señor tenía sobre el dictador, consiguió hacerse un vedado de caza de dicha partida. El señor Segarra persigue con saña a todo cazador que, provisto de licencia, entra a cazar en dicha partida. El cazador, a veces propietario en la referida partida y dueño de fincas enclavadas en la misma, es atropellado, se le quitan los conejos que lleva muertos y las escopetas. El señor Segarra prohíbe que los dueños de las fincas que forman su vedado, puedan llevar el perro atado a la zaga del carro para que guarde los aperos de labranza. El señor Segarra cobró el 1929 veinticinco pesetas por cada cazador que entraba en su vedado, siendo algunos dueños de fincas que radican en el mismo. El señor Segarra se hizo un coto en terrenos que no son suyos; en fincas que son nuestras, inscritas en el registro de la propiedad de Sagunto, de las cuales pagamos todos los tributos al Estado, al Municipio y al Sindicato de Policía Rural. ¿Qué ley ampara al Ayuntamiento de Sagunto para cometer semejante tropelia? ¿Qué razón asiste al señor Segarra para hacer un vedado en terrenos que no son suyos, e impedir que los dueños verdaderos, o quienes éstos autoricen, se entreguen al deporte cinegético?

El señor Segarra, como dice ser el amo, desde el mes de Junio, está cazando con sus perros y escopetas, en plena veda, sin respeto a ley ni cosechas; lo atropella todo, por la poderosa y convincente razón de que es rico, poderoso, dueño de una fábrica de zapatos, simplemente porque supondrá que el humilde labriego no tiene derecho, aún satisfaciendo todos los impuestos, a entregarse a la distracción de cazar.

Queremos, señor ingeniero, que desaparezcan todos estos privilegios y atropellos. Que no cace el señor Segarra en nuestras fincas; que se le castigue porque infringe la ley cazando en veda, y que por quien proceda se le haga saber que no estamos dispuestos a sufrir más vejaciones. — Francisco Gil, Enrique Viana, Blas Ribera, Vicente Herrera (siguen firmas).

Burjasot

Gran verbena organizada por la Agrupación María Blasco, Centro Republicano El Ideal y Juventud Republicana, a beneficio de las escuelas laicas Blasco Ibáñez

Para hoy sábado, a las diez de la noche. Programa: Baile del Farol.—Banda de trompetas.—Concurso de mantones.—Subasta de un retrato de Blasco Ibáñez, dibujo del artista Julio Llopis Garrido.—Cantos regionales; por aficionados cantadores.— Sorpresas, etc., etc. Se invita a todos los correligionarios.

NOTAS MUNICIPALES

LO QUE NOS DIJO EL ALCALDE

El Alcalde señor Lambies, en su conversación con los informadores municipales, nos manifestó la satisfacción que experimentaba por haber reanudado su publicación el diario «Las Provincias», suspendida por orden de la autoridad gubernativa.

Nosotros, que conocíamos la gestión eficaz realizada por el señor Lambies y su conversación de anteaer por la tarde con el Gobernador, cuyo resultado fué el que reanudara el colega su publicación, nos apresuramos a significarle nuestro agradecimiento en nombre de los compañeros y obreros del citado periódico.

El señor Lambies se limitó a decir con gran modestia que él, como Alcalde de Valencia, se había limitado a cumplir con su deber y manifestarse en el sentido apolítico que requiere su cargo en el Municipio, en favor de un órgano de la Prensa local.

También nos manifestó el Alcalde que está dispuesto a reanudar otras gestiones en favor de otras entidades cuyo deber es el reconocer el Poder constituido y observar un buen comportamiento en la vida ciudadana.

Después el señor Lambies dijo que había ido al puerto a esperar la llegada del general Riquelme y que estaba satisfechísimo por el recibimiento que se le había tributado, y a continuación nos dió la noticia de que le habían visitado varias entidades, entre ellas la Cámara de la Propiedad Urbana, para significarle su adhesión al régimen constituido.

Finalmente nos dijo que había regresado de su viaje a Madrid el señor Gisbert con las representaciones de los ayuntamientos de los pueblos damnificados por el pedrisco y que parecía llegar bien impresionado de las gestiones realizadas.

LOS PRECIOS EN EL MERCADO DE ABASTOS

Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer: Frutas: Uva moscatel, a 0'30 y 0'45 pesetas kilo. Idem rosotí, a 0'60 y 0'70. Idem valencí negro, a 0'50 y 0'60. Bresaillas, a 0'40, 0'70 y 0'80. Peras tendrales, a 0'50, 0'60 y 0'85. Manzanas camuesas, a 0'40, 0'30 y 0'50. Hortalizas: Judías ferrúria, a 0'15 y 0'25. Idem desgranar, a 0'30 y 0'35. Pimiento verde, a 0'25, 0'40 y 0'50. Idem colorado, a 0'35, 0'75 y 0'90. Tomate huerta, a 0'10 y 0'25. Limones, a 0'80. Patatas, a 0'15.

Gobierno civil

Lo que nos dijo ayer el señor Doporto

Ayer fuimos recibidos por el Gobernador civil señor Doporto, quien nos dijo lo siguiente: «No hay nada nuevo. Continúan las actuaciones en relación con los últimos sucesos. Como ustedes ya saben, hoy ha reaparecido «Las Provincias». De los detenidos, a tres, por consideración a su edad, los he puesto en libertad, quedando en sus domicilios a mi disposición. Y nada más. Un delegado mío ha asistido a una reunión entre los representantes de Raúl de Salem y Castellón de Rugat para tratar de resolver la cuestión del agua.

LA MOSCA MEDITERRANEA

No podrá perjudicar vuestras frutas, si las proveáis con saquitos

ONENA

Unica casa especializada en sacos y papeles para usos agrícolas sabe! la Católica, 21-VALENCIA-Teléfono 14.423

Más barato que nadie

Frutas confitadas, a 4 pias. kilo.—Repostería a 5 pias. kilo. EN LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

La eficacia de un producto solamente puede demostrarse por la elocuencia de los hechos.

A continuación publicamos otro interesante caso de curación realizado con don Pedro Yuncal Moreno, de 48 años, cabo de la Guardia civil, de la Orden de Beneficencia del Cuartel de Puente del Arzobispo (Toledo), cuyo señor nos remite, además de su certificado de curación conseguida con el SERVETINAL, después de doce años de padecer, una atenta carta, que copiamos a continuación:

Sr. D. A. Gummá, Ancha, 1.—BARCELONA. Muy señor mío: A los muchos testimonios de gratitud que usted recibe, ruégole muy encarecidamente admita el mío, que lo es sincero y veraz de cuanto a continuación expongo: En el mes de Diciembre del año 1925, al salvar de una muerte segura la vida de un semejante, tuve que guardar cama unos días, agudizándose con ello mi enfermedad de estómago (gastritis, estómago descendido), que venía padeciendo unos cinco años. Después de pasar en este lapso de tiempo periodos agudos de dolor, malestar, falta de apetito, decidí a tomar el SERVETINAL, por iniciativa propia, manifestándole muy agradecido que su maravilloso producto me ha producido un bienestar y una mejoría tan grande que me encuentro perfectamente bien, haciendo una vida ordinaria, si bien sujeto a tratamiento. Reciba, señor, mi agradecimiento como enfermo por el bien que me usted he recibido, habiendo aconsejado a otros enfermos de igual dolencia dicha medicina en esta localidad, los cuales han manifestado una gran mejoría y siguen tomándola por sus buenos resultados. Autorizándole para que haga público este mi humilde escrito, me es muy grato aprovechar esta ocasión para saludarle atentamente y ofrecerme de usted atento afectísimo s. s. g. e. s. m., PEDRO YUNCAL MORENO

OTRO CASO, BIEN DEMOSTRATIVO:

A continuación ofrecemos al público el caso de don Pascual Such Pérez, de 35 años de edad, cabo del cuartel de la guardia civil de Algirós (Valencia). Dicho señor nos manifiesta que sufrió del estómago desde el año 1919 con dispepsia ácida, intensamente dolorosa. Después de transcurridas tres horas de las comidas le acometían fuertes ataques en el estómago; otras veces experimentaba intensas palpitaciones en el corazón. Empezó su tratamiento con el SERVETINAL en Mayo próximo pasado, hallándose actualmente restablecido por completo, por cuyo motivo, y profundamente agradecido a nuestro producto SERVETINAL, gracias al cual ha podido recuperar su salud, nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con la autorización correspondiente para hacer público su caso en la Prensa.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 PESETAS (Timbre 0'30 incluido), EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en VALENCIA Farmacia Gámir, Mariano Benlliure, 3; E. Gorostegui, Mercado, 72; José Ruoló, Mercado, 2 y 3, VALENCIA

LA HUERTA VALENCIANA. No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a La Huerta Valenciana. CALLE LINTERNA, número 21, entresuelo

COMPARE PRECIOS. Un jersey punto, a elegir para señora; un corte de bata señora; una camisa cosida y bordada señora, todo por pesetas... 5. Lote para caballero: una camisa confeccionada, un corte pantalón, una camiseta interior y un par calcetines, todo por ptas. 5. Percales bonitos para batas metro, pesetas... 0'60. Batatas colores lisos y blanco, metro, pesetas... 0'60. Camisetas algodón jumel, caballero, pesetas... 0'75. Crespones seda en todos los colores, metro pesetas... 2. Sedas estampadas, última moda, metro, pesetas... 2. Velos malla seda con motas, pesetas... 1. Juegos cama bordados para novia, pesetas... 14. Toallas crespón bordadas en seda pesetas... 3. Cortinas para puertas y balcones, pesetas... 4'50. Una docena pañuelos para bolsillo, pesetas... 0'75. Camisas cosidas y bordadas para señora, pesetas... 0'90. Sábanas, toda una pieza, para la cama, pesetas... 1'50. Dos toallas rusas para varios usos, pesetas... 0'05. Cortes de pantalón irrompibles para caballero, pesetas... 1'50. Delantales fuertes para la cocina, pesetas... 0'40. Cortes traje lana, colores negro y marino, caballero, pesetas... 15. Opales lisos y estampados todos colores, metro, pesetas... 0'90. Colchas semipiqué, para la cama, pesetas... 5. Camisas popelín y percal confeccionadas, caballero, pesetas... 3'50. Camisetas algodón negras y colores señora, pesetas... 0'50. Calcetines en colores y negro, caballero, pesetas... 0'50. Lanilla negra para lutos, metro, pesetas... 0'60. Paños fuertes para la cocina, pesetas... 0'25. Paños muletón para lavar pisos, pesetas... 0'05. Sábanas lienzo crudo, toda una pieza, pesetas... 2'50. Cortes colchón para la cama, uno, pesetas... 5. Vichys para colegiales, metro, pesetas... 0'75. Una pieza Holanda ropa interior pesetas... 4. Tapetes de paño para la mesa, pesetas... 2. Una pieza Madapolam, clase buena, pesetas... 5. Almohadones rellenos de miraguano, pesetas... 1. Pañuelos de bolsillo, dos, por pesetas... 0'05. Popelines sedalina para camisas y batas metro, pesetas... 1. Mantelerías color, seis cubiertos, moda, pesetas... 7. Corbatas de seda para caballeros, las de tres pesetas, a... 0'90. Mantelerías crespón jareón bordadas, seis cubiertos, pesetas... 6. Tenemos baratos artículos muy buenos, cubrecamas de seda brocatel y damasco, telas de colchón de hilo y damasco, etamines, organdí, opales, sedas lavables, creps satín, georgettes, crespones China, beatillas, lienzo de hilo y de unión, popelines lisos de seda e infinidad de artículos del ramo a precios sin competencia. LA HUERTA VALENCIANA calle de la Linterna, número 21, entresuelo (frente a la estería).

Ideal contra la sed! Para obtener barato una excelente agua alcalina linada, gaseosa y muy digestiva, el mismo tiempo que una bebida extremadamente refrescante y deliciosa a beber pura o mezclada con vino, es suficiente disolver en un litro de agua potable el contenido de un paquete Lithinés del Dr Gustin. Es un preventivo ideal contra la sed y el mejor régimen para preservar los que gozan de buena salud y curar los que padecen toda clase de afecciones leves o graves de los Riñones, Vejiga, Hígado, Estómago, Intestinos. DE VENTA EN TODAS PARTES

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo

Radio COLONIAL SUPERHETERODINO. Los mejores en selectividad, alcance y pureza de tono. VENTAS AL DETALL Y AL POR MAYOR. Distribuidor: H. ESTREMS PI Y MARGALL, 14

Mesas y veladores. Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos. CASA PALETS Calle del Hospital, 13. Teléfono 11.082.

Acordeones. Hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases. Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 6 (junto a Moratín). Teléfono número 10.763.

Pisos liados. Vendó pisos a pagar a plazos. Magnífica ocasión para ser propietario. En finca nueva y por vería no le cuesta nada; convénzase h y mismo. Seriedad y garantía. Trato dueño. Calle continuación de la de Francisco Semper, núm. 6, traviesa calle Cádiz.

«ALCYON» Vencedora de la Vuelta a Francia. «STVL» Vencedora Vuelta Levante, Cataluña, País Vasco y campeonato España. ESPECIAL GARCIA Supercarretera, construida por esta casa, con tubos Reynolds y roces especiales, y otras marcas desde 3'50 semanales. Al contado, plazos y al por mayor. CASA GARCIA, calle de Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

Venéreo - Sífilis - Urinarias. Dr. J. A. Mocholí - De 10 a 1 y de 5 a 9 CONSULTA ECONOMICA. Curación rápida por procedimientos modernos. Servicio profiláctico antiveneéreo preventivo de Lavados - Desinfección 2 pesetas. Ribera, 1, pral. (Edificio Balanzá)

Cafés del Brasil por toda España. EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS BRACAFE

ANTONIO MORENO. Presta sus servicios en la Peluquería de señoras de PAGO ANSURIAS. Calle de Horneros, número 2, principal (esquina a Pi y Margall, frente al Café Martí) - Teléfono 10.549

Enciclopedia regalada. Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas. 1.000 grabados, 80.000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Social de Bellas Letras, Claudio Coello, 95, 2º, Madrid. Dirigirse siempre por escrito.

Mata hormigas DILUVIO. Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea. Se vende en las principales droguerías. Depósito al por mayor: San Vicente, 64, Libertad, 115 Cabañal

Accesorios para automóvil Casa Riera. Lauria, 19, Valencia. TELEFONO 10.006

CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ. Venéreo - Sífilis - Matriz 606-914. Visita económica, tres pesetas. De diez a una y de cinco a nueva noche. SAN VICENTE, 29, principal

Se venden. Todos los enseres de una peluquería de señoras, en buen estado; también se venden cerrres de madera y cristal, propios para despacho. Razón, en la misma, calle de Adreadors, 8, bajo.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

La sublevación militar

Me cabe la honra de ser un ciudadano que desde las columnas de este republicanismo periódico, he apuntado varias veces el peligro que suponía la continuación en el ejército de militares que, después de prestar la promesa de fidelidad al régimen, se dedicaban a combatirlo haciendo el juego al ex Borbón.

Lo sucedido en Sevilla y Madrid han sido hechos que se mascaban y que los cavernícolas no se ocultaban de decirlo en medio del arroyo.

En mi último artículo decía yo al señor Azaña no se flara muy mucho de la promesa prestada por algunos militares y que era de absoluta e imprescindible necesidad dar de baja en los mandos de confianza a todo el personal que los desempeñaba en el anterior régimen.

La razón de mis asertos no se ha hecho esperar: los sangrientos sucesos ocurridos inducirán a meditar al señor Azaña si siguen cabiendo en el ejército los sublevados como otros militares que no han enseñado el plumero, pero que de ser factible el desenredar la madeja es posible sumaran algunos centenares, sonando quizá nombres que desempeñan en la actualidad cargos de confianza.

No es posible dar cuartel ni tener la más mínima consideración para los militares sublevados, que todavía está fresca la tinta cuando estamparon su firma de fidelidad al régimen y parte de buena culpa de lo ocurrido la tiene la misma República al tratar con consideración inmerecida a aquellos generales y jefes que constantemente gobernaban el espinazo ante las gradas del trono, hicieron coro a la dictadura durante siete años e hicieron a su vez imposible la vida a todo aquel ciudadano que era amante de la libertad.

Al más corto de intelecto se le alcanza que si la monarquía estaba representada por los monárquicos, la República debió estar representada en todo momento por republicanos antes del 14 de Abril. ¿Cómo hacer la selección? Pues usando el mismo procedimiento que cuando se conspiraba contra la dictadura y la monarquía, o sea acudiendo a ese corto número de generales, jefes y oficiales que

antes del 14 de Abril se jugaron desinteresadamente la carrera, la libertad y la felicidad del hogar y éstos, con lealtad absoluta, hubieran facilitado nombres de personas inconvenientes en este régimen. ¡Nunca es tarde, pues, y manos a la obra!

Da verdadera pena el pensar que en tanto sigue en prisiones el teniente coronel Mangada, andaban sueltos los generales causantes del incidente de Carabanchel y que en estos momentos son objeto de sanciones severas.

Por lo tanto, para terminar de una vez con esas militaradas que tanto daño causan al país, ocasionando víctimas inocentes, urge sin pérdida de tiempo la adopción de las medidas siguientes:

Primera: Si no hay generales o jefes de confianza, ordenar la sucesión de mando en orden descendente hasta donde convenga, pues más vale un capitán republicano al mando de un regimiento, que un jefe traidor a la promesa prestada.

Segunda: Disolución inmediata del ejército, reorganización inmediatamente con personal adictivo republicano.

Tercera: Si no se quiere llevar a cabo la disolución, reingreso inmediato de las dos docenas de oficiales republicanos que si se retiraron recientemente, fué por no querer seguir sufriendo el yugo de los jefes cavernícolas y traidores.

Cuarta: Inclusión «a forciort» en una ley de retiro de los generales, jefes y oficiales que es público y notorio hacen «trabajos de zapa» y no pueden tirar el lastre monárquico adquirido a fuerza de prebendas e injusticias otorgadas gratuitamente por el ex Borbón.

Quinta: Revisión inmediata de los ascensos por méritos de guerra, con anulación de los mal concedidos, ya que sorprende haya generales y jefes que han achicado a Napoleón, César y Alejandro los tres juntos; ya que en este extremo cuenta el señor Azaña con la simpatía del noventa por ciento del ejército.

Y así, con un escarmiento ejemplar, disfrutaremos días de verdadera tranquilidad que permitirán la consolidación del régimen y con ello la prosperidad del país.

ALEJO GOTOENZ
11-8-932.

La intentona monárquica y la Telefónica

Cómo actúan sus dirigentes

Infinidad de veces hemos venido denunciando en la Prensa el peligro que para el régimen suponían, hechos demostrativos del fervor y raigambre monárquicantes de las principales jefaturas de la Telefónica, que para escarnio de esta República de trabajadores vienen disfrutando de una omnimoda soberanía, soberanía que aprovechan para ejercer con el público, una sarta de abusos intolerables en cuanto al servicio se refiere — recientemente denunciado en estas mismas columnas — y contra sus sufridos empleados, una de las más inhumanas represiones.

Refiriéndonos al caso concreto de la militarada de Sevilla — objeto de este trabajo — y después de leer cuantas informaciones sobre estos hechos han sido publicadas en la Prensa, ya por conducto oficial como por fuente particular, nos extraña sobremanera, y ello viene a corroborar nuestras denuncias, el hecho elocuente de la total incommunicación telefónica con esta población. Es decir, que a pesar del número crecido de circuitos físicos y de alta frecuencia que dicha ciudad dispone para comunicarse con el resto de España, fué absoluta — así rezan las informaciones — la incommunicación telefónica. Y ello es absurdo, pues a pesar de la ocupación «militar» de la central sevillana, hay mil medios — si se hubiera querido por esos jefes — de establecer comunicaciones «clandestinas» — y eso bien lo saben ellos — directas con las autoridades del régimen.

Mientras la gesta revolucionaria de Galán y García Hernández era conocida en Madrid a los pocos momentos de producirse y ello con cortes de líneas y circuitos escasos — glosado todo en folleto editado por la dirección y honores oficiales como el de la telefonista de Ayerbe — ahora, en el caso que nos ocupa, con numerosos circuitos y sin cortes de líneas no se han podido establecer «puentes» con abonados, o bien otras combinaciones técnicas, y se ha tenido a Sevilla en total incommunicación telefónica.

Mediten bien los actuales dirigentes republicanos de la gravedad de esos hechos que apuntamos, y que no sean solamente funcionarios «caracas» del Estado quienes sufran la separación de sus cargos por la leñidad observada en desempeño de su deber, sino también, y ya que la salud de la República así lo exige, toda esa rémora de individuos que con su funesta actuación al frente de una empresa monopolizadora de uno de los servicios de capitalismo importancia para la soberanía de la nación, actúan solapadamente en pro de otra situación que venga a consolidar el latrocinio de su contrato, avasallando al mismo tiempo al público y sometiendo a sus trabajadores a un régimen de señor feudal.

Todavía es hora de reparar injusticias. Todavía es hora de reparar la injusticia que supone esos cientos de trabajadores lanzados al hambre por el capricho de esta omnimoda empresa, mientras sus dirigentes, seres sin conciencia, reptiles de la economía nacional, hinchaban sus estómagos con el pan de aquellos infelices.

¿Lograremos ser oídos esta vez?

SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS, Comité Nacional.

MANIFESTACION REPUBLICANA EN BENIGUACIL

Los entusiastas republicanos de Benaguacil, que como es sabido están afiliados al Partido Autonomista, celebraron anoche una imponente manifestación de protesta contra el movimiento sedicioso llevado a cabo por los militares monárquicos y de felicitación al Gobierno por haber triunfado de un modo tan rotundo sobre esos majos españoles.

Al efecto, una multitud en la que figuraba millares de vecinos, presidida por el Ayuntamiento en pleno, recorrió las principales calles de Benaguacil dando estentóreos vivas a la República y mueras a los traidores que llevaron a España al desastre de Marruecos.

El alcalde de Benaguacil, nuestro queridísimo amigo don Valentín Mecinas, interpretando el sentir del pueblo, envió despachos al jefe del Gobierno y al presidente de la República, en los cuales se protesta de un modo enérgico contra la militarada, al mismo tiempo que se pide sean exigidas las debidas responsabilidades a los pro motores.

Hubo un entusiasmo indescriptible.

Ayer mañana llegó a Valencia, en hidro, el general Riquelme

Anteayer noche era esperada la llegada del general Riquelme. Posteriormente se recibieron noticias de que el viaje se había aplazado hasta la mañana de ayer, porque los pilotos del hidro en vista de que la llegada del aparato debía coincidir con la noche y dadas las pocas condiciones del puerto para efectuar un amerizaje en estas circunstancias, no quisieron arrostrar la responsabilidad de un posible accidente, con muy buen sentido.

Ayer mañana, a las nueve, el general Riquelme ocupó un puesto en el hidro «Dornier W-32», pilotado por el capitán Núñez y el teniente del Valle, emprendiendo el viaje, que se realizó felizmente, amerizando en la dársena a las once de la mañana.

En su viaje le acompañaba su íntimo amigo don Rafael Silvestre, conocido industrial de la ciudad de Alcoy.

A esperar al general Riquelme acudieron al puerto los generales Martínez Monje y López Pinto, de infantería y artillería, respectivamente, con sus ayudantes los comandantes Niño y Taberner, el general Riquelme señor Alfaro Páramo, el Alcalde señor Lambies, el comandante de Marina señor López, con personal de la ciudad comandancia; el teniente coronel jefe de Estado Mayor, Arbós, y gran número de señores amigos de la primera autoridad militar.

Utilizando una canoa de la comandancia de Marina se trasladó a la escalera del puerto, desembarcando.

Al efectuarlo se dieron vivas a España, a la República, al general Riquelme y a Valencia republicana, vivas que fueron contestados entusiastamente por los obreros del puerto.

Ocupando el coche oficial se trasladó el general a la comandancia, donde recibió a todos los jefes de los cuerpos de la guarnición y a los generales que fueron a recibirle.

Tan pronto llegó a su despacho el comandante militar conferenció con el ministro de la Guerra, participándole su regreso y que se había hecho cargo de la comandancia.

Alrededor de las dos fulmos recibidos por el general Riquelme, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Después de 16 meses de impropia tarea al frente de esta comandancia, solicité un permiso, haré unos veinte días; concedido aquél por el ministro de la Guerra y en vista de la completa

tranquilidad que existía y que además nada hacía prever tales sucesos, decidí descansar unos días, marchándome con mi buen amigo el conocido industrial de Alcoy, don Rafael Silvestre, quien también ha regresado conmigo.

Me dirigí a los Alpes y allí me enteré de los sucesos que acontecían, saliendo anteayer a primera hora para Ginebra, donde un avión me trasladó a Marsella y desde esta población, con otro avión que salió al poco rato, me llevó a Barcelona.

A la capital catalana llegué tarde, y por lo tanto los pilotos del hidroavión, que me esperaban, decidieron efectuar el viaje hoy.

Contestando a nuestras preguntas, dijo: —No me ha extrañado la rebelión organizada por el general Sanjurjo para implantar otra dictadura, puesto que fué en la anterior el primero que tomó parte activa en el golpe de Estado.

Sobre el futuro nos dijo que confiaba en que una vez eliminados del ejército todos los elementos predisuestos a intervenir en hechos análogos, quedará un verdadero ejército nacional al servicio de la soberanía del pueblo, que es, al cabo y al fin, a quien debemos servir, ya que somos parte del mismo, pues alarnos las armas —añadió— para que defendamos sus libertades y el régimen constituido, jamás podemos utilizarlas para conseguir nuestras ambiciones.

Después, el general Riquelme nos manifestó que pasó la natural incertidumbre desde que tuvo conocimiento de lo ocurrido. Únicamente sabía que en Valencia no pasaría nada porque tenía plena confianza con el general Martínez Monje, que estaba al frente de esta comandancia y con las guarniciones de esta división, que son de las más leales, francas y verdaderas defensoras del orden y de la República.

El general Riquelme terminó la conversación con los reporteros expresándole su satisfacción al ver el ejemplar comportamiento de la tercera división militar orgánica en los recientes sucesos.

Regreso de las tres baterías de artillería

Anteayer se dieron órdenes a Córdoba para que regresaran a nuestra ciudad las tres baterías del quinto regimiento de artillería que salieron para dicha ciudad.

Probablemente llegarán en tren hoy a primera hora de la mañana.

Un pergamino declarando hijo adoptivo de Silla al diputado a Cortes Julio Just

Cumpliendo un acuerdo tomado por unanimidad por el Ayuntamiento de Silla ha sido nombrado hijo adoptivo de la misma, nuestro entrañable camarada el diputado a Cortes, don Julio Just. Con este motivo una representación de aquel Ayuntamiento ha visitado a nuestro amigo haciéndole entrega de un artístico pergamino en que se acredita su honoroso nombramiento.

Con este título y las palabras que con motivo del nombramiento pronunciaron se ha querido significar a Julio Just el perdurable agradecimiento del vecindario de Silla por los trabajos hechos en favor suyo, por el celoso interés con que atiende a cuanto significa mejora y progreso suyo.

Julio Just, sinceramente conmovido ha expresado a los concejales y al Ayuntamiento en general de Silla y a todo el vecindario su reconocimiento, haciendo constar por otra parte que se había limitado a cumplir con su deber como diputado y como republicano.

EL PUEBLO aprovecha la ocasión para felicitar a Julio Just por la obra que en nombre de nuestro Partido viene realizando y que tantas simpatías y adhesiones promueve en todas partes.

Igualmente felicitamos al Ayuntamiento de Silla porque sabe hacer justicia y al dibujante autor de la finísima obra de arte que es el pergamino.

Hoy sábado, a las 10'30 noche.
GRAN VERVENA
en LAS ARENAS

Despachos de protesta y adhesión

Son innumerables los despachos que se han enviado al Gobierno manifestando su adhesión al régimen y de protesta por el acto sedicioso de los monárquicos y piden se haga justicia con ejemplaridad con Sanjurjo y cómplices en el complot y al propio tiempo piden la libertad del teniente coronel Mangada.

Los telegramas y telefonemas son los siguientes:

Círculo Frutero, Valencia; Círculo Republicano del Museo; Agrupación Femenina Los Muertos Mandan; Centro Republicano de Tabernes de Valldigna; Centro Republicano Autonomista de Puzol; Comité de Catadau; Centro Instructivo Republicano Autonomista; Fraternalidad Republicana de Palmera; Juventud de Unión Republicana de Segorbe; Centro Democrata Republicano de Jaraco; Casa de la Democracia de Mislata; presidente Juventud Republicana Autonomista de Sueca; señor alcalde de Jaraco; Directorio del Partido Republicano Liberal Democrata de la provincia de Valencia; Juventud Republicana Blasco Ibañez de Gandía; señor alcalde de Buñol; Agrupación Valencianista Republicana.

Conferencia de Julio Just en Paterna

Mañana domingo, a las diez de la noche dará una conferencia en el teatro de Paterna nuestro querido amigo el diputado a Cortes, don Julio Just.

En esta conferencia se propone nacer un estudio de la obra de la República desde su implantación especialmente en el aspecto religioso.

Dada la autoridad del conferenciante y lo actual y sugestivo del tema se espera que el acto revista los caracteres de un gran acontecimiento.

REGION VALENCIANA

Alcalá de Chivert Pueblo que se redime

Vosotros habréis oído hablar de Alcalá de Chivert. Y todos vosotros, valencianos castizos, es decir, de casta, habréis tenido un gesto de desdén cuando habéis oído hablar de Alcalá de Chivert. ¿Alcalá de Chivert?, habréis dicho. ¿El pueblo de Cuccala? Y habréis lanzado una carecajada de indignación y de burla. Porque Cuccala ha sido para los valencianos el recuerdo de muchos crímenes, de muchos robos y de muchos incendios. Pues no, valencianos de casta, castizos. Hoy Alcalá de Chivert, el pueblo de Cuccala, como vosotros indignados, deciais, ya no existe. Hoy Alcalá de Chivert es pueblo democrático y liberal, y republicano, por lo tanto. El pueblo ha reaccionado, el pueblo se ha puesto en pie contra la intranquiedad y el fanatismo cucasista. Ha sacudido el polvo y la polliza de muchos años. Ha sacudido su pasado y se ha dicho: Hemos de rectificar nuestro pasado. Nuestro pasado racial y vernáculo. El de nuestros auténticos antepasados, que eran liberales y democráticos; aquellos que pactaron con los moros del castillo de Chivert en un pacto lleno de transparencia y de liberalismo; que les permitió sus ritos y sus costumbres y su convivencia social sin distinción de castas, de leyes y de creencias. Un pacto que honra a los pueblos más avanzados y liberales. Y estos hijos de Alcalá han querido restaurar aquella tradición verdad y secular del pueblo, enlazando aquella transparencia liberal de sus antepasados con el espíritu de democracia de este siglo. Y ante todo se ha hecho republicano. Pero no republicano de careta, hermano valenciano, no. Republicano de antes del 12 de Abril de 1931. En aquella memorable elección Alcalá de Chivert hizo triunfar los ideales republicanos. Y consiguió poco después los poderes municipales y judiciales después de hallarse en manos muchísimos años del caciquismo opresor. Y desde aquel momento se sintió libre. Y la verdadera libertad que ansiaban sus hijos legítimos se entronizó de hecho con aclamaciones derirantes, haciendo flamear la bandera tricolor sobre la gallarda torre de 68 metros de altura, que hasta entonces había sido símbolo del fanatismo loco, y desde

aquel momento se trocó en estandarte del laicismo secular, de la transparencia de sus antepasados. Y desde aquel momento comenzó una era de triunfo y de libertad. Se han conseguido cuatro maestros, de uno que había, siendo un pueblo de siete mil almas. Es decir, en unos meses de Gobierno republicano, más que en una centuria de caciquismo cucasista.

Se tienen en reserva muchos miles de pesetas, que con la buena administración de un austero Ayuntamiento dirigido por su presidente, señor Sorpedra, ha conseguido ahorrar para emprender grandes obras y reformas como agua y escuela, que es lo fundamental de los pueblos, que orientan su política hacia el porvenir. Pero finalmente aún se ha conseguido más. Después de secularizar el Cementerio y poner el laicismo en muchas costumbres, se ha conseguido la unión de las mujeres republicanas de Alcalá. Era la pesadilla de los buenos republicanos el voto de la mujer. Temían por el fanatismo de los pueblos. Pero apenas lanzaron un llamamiento a todas las mujeres, éstas acudieron con un solo aliento para formar la congregación republicana. Y a los pocos días de ser constituida posee más de 300 asociadas. Y apenas asociadas, han comenzado una campaña de propaganda y de fe laica, comprando una hermosa bandera tricolor y coronas fúnebres para los entierros laicos y recaudando fondos para realizar obras de caridad para los pobres y los menesterosos.

¿Diréis después de todo esto, hermanos valencianos, que Alcalá de Chivert es digno de desprecio y desdén como ayer haciais? Debéis, desde este momento, rectificar ese falso prejuicio que de Alcalá tenéis. Alcalá se ha redimido de todas las lacras del pasado y quiere ponerse al ritmo de todos los demás pueblos valencianos, amantes del progreso, de la libertad y de la democracia. Por eso se ha puesto al frente de sus destinos hombres de espíritu republicano y mujeres liberales y transparentes que quieren ensalzar a su patria chica para desmentir lo que de Alcalá de Chivert se decía entre vosotros. ¡Valencianos, propagad esta verdad!

J. BORT VELA.

Viveros Municipales

Festival organizado por el Montepío de la Dependencia Mercantil para hoy sábado, a las diez de la noche

ELECCION DE "SEÑORITA COMERCIO 1932"

Ardua tarea ha sido para la comisión designar las cinco señoritas que esta noche, ante el Jurado, tienen que presentarse como aspirantes al título de "Señorita Comercio 1932".

El gran número de fotografías recibidas, la sorprendente belleza de casi todas las concursantes, ha hecho difícilísima la selección, pero al fin, tras impropia labor, han sido designadas las señoritas siguientes: Marina Mateu, Carmencita González, Carmencita Garcés, Zulema Galindo y Vicentita Mestre.

¿Quién de estas señoritas será la elegida? Difícil es predecirlo, puesto que la hermosura de todas ellas es digna del título, por lo que suponemos no le será muy fácil al Jurado decidirse.

El entusiasmo por el festival ha llegado a su grado cumbre, y es una verdadera avalancha de gente la que acude a nuestras oficinas en demanda de entradas, lo que hace predecir un formidable entradón en los Jardines del Real.

Son en gran número y valiosos los regalos recibidos de autoridades y entidades mercantiles y oficiales, así como de particulares.

Al festival asistirán la señorita Leonor Aznar "Fallera Mayor" y sus "Falleres d'honor".

MAÑANA POR LA NOCHE, DARA UN CONCIERTO LA LAUREADA BANDA UNION MUSICAL, DE LIRIA

Verdadero interés hay en Valencia por oír el concierto de esta agrupación musical, dirigida por el eminente profesor don Manuel L. Varela, que ejecutará un programa monstruo, en el que hay obras del más exquisito gusto artístico.

Tenemos entendido que de diferentes pueblos de nuestra región acudirán a oír a estos músicos que están dispuestos a dejar bien sentado su pabellón y con él su amor al arte.

Con el fin de dar facilidades al público que no gusta de aglomeraciones del momento, la comisión organizadora ha dispuesto que durante todo el día de hoy sábado y mañana domingo, hasta las ocho de la noche, se despachen entradas al precio único de una peseta en el bar Regio, calle de Pi y Margall, número 1.

La propaganda en el Puerto

La Agrupación Femenina y la Juventud Fraternal Republicana han organizado dos grandes actos de propaganda que tendrán lugar hoy sábado y mañana domingo. El primero consistirá en un mitin en el que tomarán parte los oradores Teodoro López, Rafael Peña, Juan Barrachina Casulla, Vicente Brangó Miranda y Juan Bautista Brangó, y el segundo en un baile que en honor de Vicente Marco Miranda se celebrará de diez a una de la madrugada del domingo.

El mitin será libre para todos los ciudadanos que sientan amor por los ideales republicanos y en cuanto se refiere al baile de domingo podrán tomar parte todos los socios que pertenezcan a los casinos y agrupaciones del Partido de Unión Republicana, pero presentando el recibo corriente del Centro al que cada uno de ellos pertenece.

Traspaso

De una planta baja con seis puertas a dos calles, con sótano, edificio nuevo propio para comercio e industria, en sitio céntrico. Razón en la misma, calle Adressadors, 2.

Bernardo Gil Hervás
Procurador de los Tribunales
le resolverá sus pleitos y cobros de créditos.
de Colón, 22 — Teléfono 4101

Partido de Unión Republicana Autonomista

Rectificación e inclusión del voto

IMPORTANTISIMO:

El Gobierno de la República ha concedido un nuevo plazo de diez días para poder incluir el voto al que no lo tenga.

Es un deber de todo republicano, consultar las listas electorales que se hallan expuestas en la planta baja del Ayuntamiento (calle de la Sangre). Al parecer faltan muchos electores en las mismas y por ello aconsejamos a nuestros afiliados pasen por dicho local para cotejarlas y ver si lo tienen.

Dichas listas están confeccionadas por orden alfabético, estando mezclados los votos de hembras y varones. En la hoja final de cada sección figuran los electores menores de 23 años de edad. En el caso de no figurar en ellas, deben proceder sin pérdida de tiempo a la reclamación del voto; para ello precisa que se pasen por la oficina del Partido, Casa de la Democracia, Gran Vía Germanías, 22, planta baja, donde darán instrucciones para su inclusión.

Precisa presentar los documentos siguientes:

Para acreditar la edad, certificado de nacimiento o documento militar, y certificado de padrón; éste se pedirá por secretaría.

¡REPUBLICANOS AUTONOMISTAS! Consultad las listas electorales! ¡REPUBLICANOS BLASQUISTAS, reclamar el voto si no lo tenéis!

Horas de oficinas: De diez a una y de cuatro a siete.

En la reunión de presidentes de comités celebrada en la Casa de la Democracia y en vista de la premura del tiempo para la inclusión del voto, acordaron constituirse en comisión permanente que radicará en la Casa de la Democracia para atender a los correligionarios que reclaman el voto, quedando en cada casita comisiones encargadas de recoger los documentos.

Se recuerda a todos los correligionarios que hoy sábado, a las dos de la tarde, termina el plazo para la inclusión en el Censo electoral, por lo que todos aquellos a quienes falte el voto, deben apresurarse a manifestarlo en oportuna demanda en las oficinas de esta Secretaría.

Los TALLERES MONTES

que estaban instalados en los Talleres Casajuana, han sido trasladados y ampliados a Avenida 14 Abril, 63.—Teléfono 11.172, Valencia.

CERVEZA DAMM
LA QUE PREFIEREN TODOS LOS BEBEDORES